

REVISTA DE LA ESCUELA

DECS
ESCUELA
NACIONAL
SINDICAL
ANTIOQUIA



ABRIL DE 1967
BOGOTÁ

- ¿LA UNIDAD PARA QUE?
- CARRILLO, GARZON Y RODRIGUEZ FRENTE A LA C.U.T.
- APROXIMACION AL SINDICALISMO Y SU UNIDAD





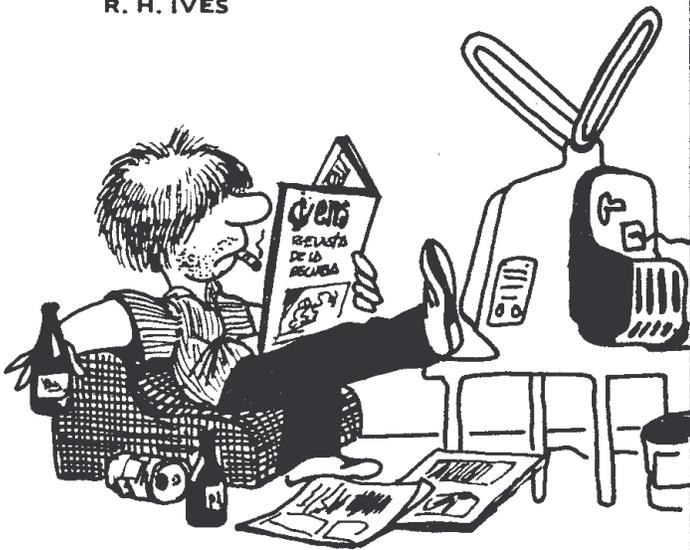
ESCUELA NACIONAL SINDICAL — ANTIOQUIA —

REVISTA DE LA ESCUELA
Publicación de la ENS - Antioquia-
No. 7 - Medellín, Octubre de 1986
Licencia en trámite

DIRECTOR:
Darío Acevedo C.

CONSEJO EDITORIAL:
Héctor Vásquez
César Ganado
Rogelio Castaño
Norberto Ríos
Darío Acevedo C.

Carátula:
"UNA LETANIA PARA MARTIRES"
R. H. IVES



ESCUELA NACIONAL SINDICAL
—ANTIOQUIA—

DIRECTOR: Norberto Ríos

CONSEJO DIRECTIVO:

Principales:
Héctor Vásquez
Darío Acevedo
Orlando Sáenz
Julio Puig
Alberto Pérez

Suplentes:
Miguel Zapata
Mario Baena
Jairo Estrada
Emiro Mesa
Benjamín de los Ríos

ESCUELA NACIONAL SINDICAL
—ANTIOQUIA—
Calle 54 No. 54-74
Tel: 242 54 37
Medellín

CONTENIDO

EDITORIAL

La unidad ¿para qué? 1

OPINION:

Los intereses ocultos y manifies-
tos en el debate sobre el 120 3
Exitosa creación del Cenpavi 5

INFORME CENTRAL:

Aproximación al movimiento
sindical y al problema de su
unidad 6

INFORME ESPECIAL:

Los compañeros Abel Rodríguez,
Jorge Carrillo y Angelino Garzón
responden a las inquietudes sobre
el proceso de unidad sindical 14

CULTURAL:

Sobre el arte y las luchas
populares. J.M. Roca 23
Humor. Boogie "El Aceitoso"
por Fontanarrosa 27
Poemas. Luis Carlos López 28
Reseña libros. El Palacio de
Justicia y el Derecho de Gentes.
por Carlos Jiménez Gómez 29

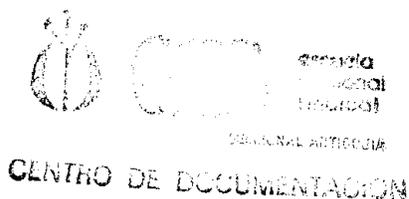
VIDA DE LA ESCUELA:

La actividad sindical en el Depto.
de Antioquia. 1983-1985 30
Seminario sobre coyuntura laboral 39
Seminario sobre agencias de
empleo temporal 40
Curso nacional sobre metodolo-
gía de preparación de pliegos y
negociadores 41
Avances del Ciscón 42

SALUD Y TRABAJO:

La salud de los trabajadores
en la encrucijada actual 44

CORRESPONDENCIA



A-3 SINDICALISMO
UNIDAD SINDICAL

¿LA UNIDAD PARA QUE?

Todo parece indicar, que el largo sueño de los trabajadores colombianos de contar con una Central Unitaria se cumplirá en lo que resta del año, sobre todo cuando el encuentro unitario de noviembre abra las puertas a un mayor dinamismo. El proyecto acariciado por varias décadas, manoseado, pulido, interpretado, reconsiderado, vilipendiado y defendido una y mil veces por las más diversas corrientes políticas y sindicales, se habrá enrutado de modo firme a partir de un principio de acuerdo entre la CSTC, Fecode, Fenaltrase, Fenansitrap, Cusi y una larga lista de federaciones y sindicatos no confederados, quienes en diciembre del 85 decidieron emprender el camino hacia la constitución de una central unitaria y clasista. Este primer paso era ya todo un logro, una gran conquista, una victoria sobre las tradicionales posiciones sectarias, el hegemonismo y la prepotencia de cada corriente. Se reconoció por fin la posibilidad real de llegar a acuerdos globales de carácter programático y orgánico sin que por ello ningún sector se sintiese opacado o en peligro de perder su independencia. La tolerancia mutua entre las diversas tendencias obreras es síntoma de madurez.

La reciente adhesión a este proceso unitario, de los sectores sindicales desprendidos de la UTC, CTC y CGT y su aceptación por parte de los forjadores iniciales, nos coloca a las puertas de uno de los acontecimientos más importantes del sindicalismo colombiano en los últimos 20 años. Varios son los motivos que nos llevan a formular esta apreciación. En primer lugar, la nueva central estaría en capacidad de agrupar y orientar inicialmente a más de medio millón de trabajadores, colocándola como el más grande y poderoso instrumento organizativo de los trabajadores colombianos que en poco tiempo y por efectos del papel de polo de atracción que jugaría, podría sobrepasar la cifra del millón de afiliados. En segunda instancia, hay que resaltar el grado de madurez, la altura política y la sensatez de todos los dirigentes que han contribuido a la formulación de un

programa de lucha común para la defensa de los intereses básicos de los trabajadores y por la elevación de sus condiciones de existencia; al fin de cuentas se ha impuesto aquella máxima sobre el carácter amplio y abierto de la organización gremial de los obreros. Y en tercer lugar, bastaría considerar el sentimiento de frustración y desesperanza de vastos sectores de los trabajadores como consecuencia de la división, las rencillas, el sectarismo y el manejo inmoral de los bienes comunes, para entender la naturaleza benéfica de un proyecto que pueda levantar de manera insospechada, la moral y el ánimo de los trabajadores y ayudar a recuperar su confianza en lo que se había convertido en un maltrecho y deteriorado instrumento organizativo.

Sin embargo, el optimismo con que hoy miramos el proceso unitario, no es obnubilante ni enceguecedor. Nadie debe sentirse completamente realizado y satisfecho. Se ha dado un primer paso y un primer paso gigantesco, eso es incuestionable. Pero, cómo creer que los lastres del pasado, el burocratismo, la carencia de vida democrática y colectiva al interior de los sindicatos, el sectarismo, la intolerancia con los grupos rivales, la ausencia de los grandes problemas nacionales, la debilidad de la presencia en la vida social, el economicismo y otros males, pueden desaparecer como por encanto? El proceso unitario puede ser altamente positivo, mucho más de lo que hemos señalado, sus repercusiones pueden ser profundas, a condición de que con la misma madurez y altura con que se ha posibilitado un acuerdo de unidad orgánica y programática, se reconozca simultáneamente la necesidad de transformar a profundidad, los viejos estilos de trabajo, el espíritu localista, la venalidad, la antidemocracia y se formule un inmenso plan de trabajo que tenga entre sus objetivos centrales el colocar al movimiento sindical en un plano de protagonismo político y social a la altura que lo exige la grave coyuntura que vive hoy Colombia. Un sindicalismo participante, protagónico, echado pa'delante, irreverente ante las castas, empujador, dinámico, que se invente nuevas y más eficaces formas de lucha, que tome iniciativas, que haga propuestas al país, que sea capaz de convivir en medio de la diversidad y ejercite la tolerancia y la democracia entre sus afiliados, que opine sobre la paz y sobre la guerra, que sea capaz de alcanzar altos índices de afiliación, superando la bajísima tasa del 10%, un sindicalismo que reivindique y apoye las formas avanzadas de la cultura popular y universal y que facilite y financie la formación integral del trabajador y su familia.

Los enunciados, las aspiraciones pueden ser muchas y de diversa índole e importancia, ahí están desafiantes, no porque nosotros las mencionemos, son los retos a enfrentar. Si hay capacidad y espíritu para la unidad, debe haberlos también y con mayor razón para la transformación de la vida y las costumbres sindicales. Las batallas iniciales de este nuevo conglomerado contra las pretensiones restrictivas de los gremios patronales, podrían convertirse en el escenario ideal para avanzar, en pocos meses, un camino que en otras circunstancias, demoraríamos años en cruzarlo. Recordemos todos, que al fin de cuentas, nuestra lucha es por la dignificación de la vida humana, en un país en donde el pan cotidiano es la muerte y la vida no vale nada. El sindicalismo colombiano tiene la oportunidad de demostrar que puede converger, que sigue con vida, que puede ocupar posiciones en la lucha social y que algo tiene que decir en relación a la necesidad de un proyecto político que redima nuestra Nación y nuestra sociedad, que debe ser tenido en cuenta en un gran acuerdo nacional si es que todavía tenemos derecho a soñar con una patria capaz de resolver y tolerar en paz los conflictos y las contradicciones sociales ●



LOS INTERESES OCULTOS Y MANIFIESTOS EN EL DEBATE SOBRE EL 120

Uno de los efectos de la intentada apertura política del cuatrenio de Belisario, es el cuestionamiento del artículo 120 de la Constitución Nacional. A nivel de opinión pública ha calado la idea de la necesidad de desmontar dicho artículo, en tanto representa la subsistencia del monopolio bipartidista del poder, que impide el surgimiento -por canales regulares- de nuevas fuerzas políticas en la escena nacional. Además, se reconocía la necesidad de oxigenar el ejercicio de la democracia política, retomando el clásico modelo de partido de gobierno, partido de oposición. Y aunque de alguna forma, la discusión al respecto ha girado en torno a los intereses de los/partidos tradicionales, otros grupos políticos, miran con simpatía esta posibilidad por cuanto pueden abrirse nuevos espacios de acción y participación en la vida política del país.

El gobierno de Barco no ha podido definir claramente su actitud frente al 120 porque a pesar de haber nombrado un equipo completamente liberal, enfrenta la división del liberalismo en relación al futuro del 120 y la posición de doble faz de los conservadores.

En el fondo ambos partidos están jugando con cartas escondidas. En juego está no sólo

la perspectiva de recuperar la vigencia del modelo político de la democracia colombiana, sino también, la no despreciable cuota de poder, esa carnada apetitosa que hace olvidar el objetivo de fondo, para seguir trillando la rutina de la trifulca por la repartición del ponque burocrático cada cuatro años.

Del lado liberal, el sector partidario de la derogatoria, tiene claro el carácter estratégico positivo que puede desprenderse del desmonte del 120 y aunque conocen los riesgos que implica el libre juego político en una sociedad acostumbrada a que se la maneje con mano de hierro, están dispuestos a buscar la afirmación del actual modelo político por la vía de las reformas, incluido el desmonte de este artículo. Pero ellos tienen que vencer tanto sus propias vacilaciones, como la oposición de los enemigos de esta iniciativa, representados por Turbay y Lleras Restrepo, quienes son los que quieren jugar con cartas ocultas. En efecto, en las declaraciones de estos últimos sale a relucir el interés inmediatista de usufructuar los beneficios de un gobierno del partido liberal con oposición conservadora, pero conservando el 120 por los eventuales tropiezos, dificultades o traumas que pueda reportar la nueva situación. En esencia, Turbay y Lleras defienden un punto de

vista oportunista, quieren asegurar el poder burocrático para su partido y le dejan a los godos la alternativa de ser tenidos en cuenta en el gobierno, sólo en casos de que aparezca o emerja una amenaza contra las instituciones, por eso consideran inconveniente una reforma constitucional para dejar sin efecto el 120, que al fin de cuentas queda reducido a una especie de salvavidas, "si te necesito te uso, y si no, te guardo por ahí en un rincón donde no estorbes". ¿Cómo no decir, que tal actitud revela un miedo sacrosanto a la democracia elemental? y que en tal sentido, se siga considerando al pueblo colombiano como un menor de edad, no apto para el ejercicio de la más simple democracia. O será cierto, que el interés de ellos consiste en impedir el surgimiento de otras fuerzas y partidos que aspiran a terciar en la disputa por el poder y amenazan el hegemonismo bipartidista?

En el lado conservador, la radicalización en cuanto a convertirse en partido de oposición se ha dado en proporción directa a la negativa de Barco de otorgarles los cinco ministerios y los organismos de control y vigilancia que solicitaba el pastranismo. En ellos no ha primado el interés de airear y abrir la democracia colombiana, ni el de apuntalar una reforma del 120, ni el de crear nuevos espacios para otras fuerzas políticas. El pastranismo, que es el sector que lidera el conservatismo, es consciente de las divergencias entre los liberales y por ello atiza la hoguera. Exige la derogatoria del 120, pero en verdad lo que busca es enrarecer el ambiente, crear confusión, obstaculizar la gestión administrativa del equipo de Barco, para al final forzar al gobierno a ofrecer la cuota por ellos demandada.

Para los más lúcidos y atrevidos ideólogos y políticos de los dos partidos, o sea aquellos para quienes el análisis conlleva a una mirada de larga perspectiva, los que consideran conveniente la necesidad de reformar el sistema político para permitir la expresión por vía legítima e institucional, de las fuerzas de oposición e insurgentes, para ellos, lo que está en juego, es la estabilidad futura del régimen; por ello se esfuerzan en convencer a los inmediatistas, a los espíritus desafortunados y codiciosos, a los que se embriagan con el instante, acerca de la urgencia de mirar los peligros del mañana si no se ponen al frente de unas reformas, que jamás pondrán en peligro

los intereses de la oligarquía dominante. Pero la clase política criolla es terca y primaria en sus reacciones, no entiende o no quiere entender el razonamiento anterior y por ello cae fácilmente en la disputa por la repartición burocrática.

Y eso que la derogatoria del 120 no significa el advenimiento de un régimen revolucionario, ni siquiera de un proceso reformista. El problema entonces consiste en que para la mayoría de caciques conservadores, representa la pérdida de clientela cautiva, de esa que exige puestos a cambio de votos, por eso es difícil tragarse el cuento pastranista de la oposición total. Lo que quieren es participación cabal, si no se la conceden, y sólo en ese caso, ahí si se lanzarían definitivamente por la derogatoria del 120 como último recurso para procurar retomar el poder.

En cambio, para los caciques liberales, la anulación del 120 significa jugar con candela, abrir demasiado la compuerta de la democracia, arriesgar a que ciertos intrusos asomen de pronto la cabeza, por eso tratan de reducir al conservatismo a la oposición con garantías pero sin la abolición del 120, que para ellos es prenda de estabilidad en caso de conmoción interna.

La derogatoria, reforma o pervivencia del 120, para el pueblo, para la inmensa mayoría, no significa la solución a sus problemas y necesidades fundamentales, es más bien asunto de politiquería. A decir verdad, la opinión ciudadana no se equivoca si piensa así, porque lo que reclama el país son transformaciones profundas, unas nuevas reglas del juego que faciliten la convivencia y la tolerancia con respecto a las contradicciones y a los conflictos, en suma, un nuevo "contrato social" entre los ciudadanos de Colombia, entre los diversos grupos sociales que representan intereses contrarios pero que pueden llegar a establecer nuevas fórmulas de existencia pacífica entre los diferentes matices políticos y entre los intereses económicos y sociales diversos de esta heterogénea sociedad.

DARIO ACEVEDO C.

EXITOSA CREACION DEL CENPAVI

ESPERANZA DE LOS VIVIENDISTAS



CARLOS CADAVID

Las organizaciones de carácter democrático, cívico e independiente, que agrupan a los sectores de los adjudicatarios, recuperadores del suelo urbano y autoconstructores y que como bloque específico ha participado dentro de los eventos nacionales unitarios de vivienda popular, a partir de agosto de 1985; acaban de fundar legalmente la CENTRAL NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE VIVIENDA POPULAR (CENPAVI) en la ciudad de Cali los días 13 y 14 de septiembre.

Al congreso constitutivo asistieron 300 delegados de 13 departamentos de Colombia, a reivindicar el derecho a la vivienda y de mejoramiento del habitat popular, en forma digna y decorosa, a propugnar por la participación de estamentos que tengan que ver con el problema de la vivienda y a reagrupar a sinnúmero de organizaciones para obtener soluciones adecuadas a las sentidas aspiraciones de los autoconstructores, recuperados y adjudicatarios.

Se aprobaron los estatutos de la nueva Central y estudiaron propuestas concretas frente a la reforma urbana democrática, la asistencia a la autoconstrucción y sectores de invasión, desmonte del sistema Upac como flagelo de los viviendistas, y tareas de coordinación nacional para evitar los procesos de lanzamiento que cursan contra adjudicatarios de planes oficiales y privados que no tienen forma de cancelar las altas cuotas de amortización asignadas.

El congreso reafirmó su decisión de generar un espacio organizativo democrático, pluralista y autónomo, que diferencie a Cenpavi de otras propuestas organizativas.

Tanto el Comité Ejecutivo como la Junta Directiva Nacional, las Secretarías y las Comisiones, fueron integradas de plancha única donde quedaron representadas todas las regiones del país que enviaron delegados.

Se consolida así un destacado e importante sector de viviendistas que sin lugar a dudas marcará un hito en la historia colombiana en torno a la lucha por el derecho a vivienda digna para todos los conciudadanos ●



si está



A.3 SINDICATISMO
UNION SINDICAL
CENTRALES OBRERAS

APROXIMACION AL MOVIMIENTO SINDICAL Y AL PROBLEMA DE SU UNIDAD : INFORME Central

1. POLITICA Y SINDICATOS

No tiene el movimiento sindical colombiano el peso específico en la vida de la nación que otros similares tienen en sus respectivos países. Estamos muy lejanos de significar lo que a cada país representa el movimiento sindical Argentino, el Boliviano, el Brasileiro o el Chileno, para no citar sino los ejemplos más conocidos por la opinión obrera del país.

La pobre incidencia de nuestro movimiento sindical en los destinos de la nación, se refleja de muchas maneras, no tiene ninguna representación en las instituciones del Estado donde se orienta y planifica la política del país; carece de presencia en los medios masivos de información: prensa, radio y televisión. En el parlamento, los pocos sindicalistas que allí han estado no han ido como tales ni en representación del movimiento sindical, sino de sus propios movimientos o partidos, casi siempre, con honrosas excepcio-

nes, representado a los partidos de la burguesía: el liberal y el conservador. La representación sindical en algunos organismos del Estado como el ISS, o como las cajas de compensación familiar, etc., ha sido subordinada a la de los representantes del gobierno y de los patronos y no ha servido más que para reforzar el burocratismo de estas instituciones y la corrupción de algunos dirigentes sindicales.

El movimiento sindical ha carecido hasta ahora de iniciativa propia. Muy rara vez plantea alternativas serias a los problemas de la nación, vive muy ocupado de sus propios asuntos, relacionados fundamentalmente con el regateo salarial y prestacional, terreno en el que ha conquistado limitados resultados desde el punto de vista general, como puede deducirse del hecho de que el salario mínimo que rige para el país sea uno de los más bajos de América Latina; cuando de vez en cuando se oye algún planteamiento general por parte de un directivo sindical o de algún sector del sindicalismo, casi siempre es la reacción a alguna pro-

puesta o planteamiento de un representante de la burguesía, de un gremio, de los partidos o del gobierno y lo hace de manera coyuntural, sin que represente una posición de todo el movimiento sindical; por eso muy poca audiencia encuentra en los medios masivos de información y su eco se pierde rápidamente sin que se vuelva a hablar del asunto.

Esto es así porque el movimiento sindical y la masa de obreros afiliados a él se mantienen alejados de los problemas palpitantes de la nación, entre ellos los de su estructura económica, política y social. Aunque los trabajadores se quejen de su propia situación, su queja es individual, aislada, la expresa sólo en el trabajo con sus compañeros, en el círculo de sus amigos o en el hogar. El trabajador, el obrero, no aprovecha su propio espacio organizativo, el sindicato, para analizar sus problemas, problemas que son comunes a millones de colombianos.

Y es que la dirigencia sindical, desde el sindicato más minúsculo hasta las confederaciones, anda preocupada con otros asuntos que son los que se discuten y resuelven en las asambleas obreras, el control burocrático de las organizaciones, el manejo de las negociaciones colectivas, el regateo salarial y prestacional. Los grandes asuntos de la política, de la economía y de la cultura, no los discute con los afiliados a los sindicatos, sino en los altos cenáculos de la dirigencia política, en la aplicación de una curiosa concepción de la democracia que excluye al obrero raso y considera a los socios de las organizaciones no como ciudadanos sino como "bases".

El economicismo más craso se ha apoderado de la dirigencia sindical, algunos porque separan la política de la vida, como si pudieran separar sus diversos aspectos en compartimentos estancos; otros porque han tomado muy en serio la prohibición del Código Sustantivo del Trabajo sobre la participación en política de los sindicatos y le han dejado a la burguesía el monopolio de

su ejercicio para que ella lo ejerza libremente y abruma la conciencia de las gentes haciendo aparecer sus propios intereses como si fueran de la nación.

2. UN SINDICALISMO CONTROLADO

La mayoría de nuestro movimiento sindical ha sido un movimiento controlado, domesticado, que no ha



tenido autonomía propia. Muy poco después de sus orígenes, por allá en la década del 30, la burguesía liberal comprendió que le era imposible ganar el poder y mantenerse en él si no ganaba el respaldo de las masas urbanas; para lograr este objetivo, el liberalismo elaboró todo un programa que apuntaba a ganarse el movimiento sindical como aliado contra la hegemonía conservadora, alianza en la que un gran sector de la CTC perdió su independencia frente al Estado y frente al partido liberal, que absorbió gran parte de la dirigencia sindical de aquella época.

Otro tanto hicieron por la década del 40 los terratenientes y toda la burguesía goda de este país agrupada en el partido conservador. Con la ayuda de la iglesia crearon la UTC, agrupando en ella a un importante núcleo de dirigentes y organizaciones sindicales, en lo que significó, además, la primera y más importante división del movimiento sindical colombiano, ocurrida en un momento en que al interior del partido liberal crecía la hostilidad hacia una política que hasta ese entonces lo protegía y patrocinaba.



Este control sobre una gran parte de la dirigencia sindical se expresa hasta nuestros días en el llamado "sindicalismo democrático" que tiene su expresión más clara y acabada en la CTC, la UTC y la CGT; la patronal, sus gremios económicos, sus partidos y el Estado han controlado al movimiento sindical organizado allí, este control se traduce en apoliticismo, desmovilización, bajos salarios y en los hechos señalados al comienzo de este artículo; control que apunta a restarle fuerza al movimiento obrero y a desmovilizarlo como clase y lo refuerzan mediante una legislación laboral restrictiva del derecho de organización sindical, que plantea una maraña de requisitos legales para fundar sindicatos; que pro-

mueve el paralelismo y la división sindical permitiendo el funcionamiento de varios sindicatos en una misma empresa y la existencia de varios sindicatos de la misma clase, que auspicia y refuerza el atraso de la estructura sindical al privilegiar el sindicalismo de base frente al de industria y coloca a estos a funcionar en la práctica como si fueran de base; una legislación que le niega a una gran masa de trabajadores -los empleados públicos- el derecho a la contratación colectiva y a la huelga; una legislación que auspicia los despidos masivos de activistas mediante los despidos indemnizados; una legislación que ampara los contratos temporales que en los últimos tiempos se han convertido en la más grave amenaza para la estabilidad laboral, la contratación colectiva y el derecho a la organización sindical.

La dirigencia de estos sectores, controlados por la burguesía, ha estado además, ligada a los intereses norteamericanos en América Latina. A través de la AFL - CIO y la ORIT, entidades sindicales norteamericanas o afectas a su política exterior, los imperialistas han ganado entre nuestras filas quien les haga coro a su política anticomunista que no es sino la expresión de su esfuerzo por ahogar a cualquier precio los proyectos propios de independencia y soberanía por parte de nuestros pueblos.

3. LA CRISIS DEL SINDICALISMO PATRONAL

En noviembre de 1984, los sectores sindicales independientes de la patronal, se unificaron en el llamado FRENTE SINDICAL DEMOCRATICO. El periódico EL TIEMPO vocero de las derechas y de los sectores dominantes editorializó así este proceso de unificación "... La unidad de las grandes centrales UTC, CTC y CGT, organismos obreros de honda raigambre democrática, es un paso fundamental pero necesita, para que esta unión tenga éxito, de la comprensión y colaboración de quienes representan el capital. Los dirigentes del sindicalis-

mo democrático (...) son gente seria, preparada y de experiencia. Van a luchar contra un sindicalismo totalitario e inspirado en doctrinas foráneas, la clase empresarial debe entender que el suyo es un esfuerzo en pro de la libre empresa" (El Tiempo, diciembre 2/84).

Menos de dos años bastaron para que este sindicalismo, luego de su unificación, se hiciera pedazos al calor de las denuncias surgidas de su seno, desde sindicatos que siempre se han mantenido bajo su control y que ahora reclaman un manejo honesto de sus fondos y una orientación independiente para el sindicalismo colombiano. Así por ejemplo SINALTRABAVARIA, una de las organizaciones más fuertes y antiguas de la UTC denunció lo que calificó "panorama desolador al interior de la UTC", "su postración como producto de prácticas amorales" su "encierro en el apolitismo, lo que la ha apartado de la cuestión social y sometida a las políticas del instituto americano". Denunció también, "la entronización en el ejecutivo de la UTC de un anticomunismo primitivo como elemento de juicio para fortalecer el apolitismo sindical y poder negociar con el gobierno y los patronos las condiciones que permitan mantener vigente el gamonalismo sindical y la financiación de "sindicalistas" de mente subalterna que contrariando el anhelo de sus bases se prestan a manipulaciones que sólo fortalecen la descomposición y la debilidad de la central" ("Por qué se retiro SINALTRABAVARIA del plenum de la UTC". Aviso publicado en El Espectador, agosto 4/86).

Orlando Obregón, fiscal de la UTC, presentó cargos contra la mayoría de los directivos de la UTC y contra el expresidente de esta central Tulio Cuevas, hoy funcionario de ORIT, por la pérdida de 28 millones de pesos y otras organizaciones se preguntan qué ha pasado con los auxilios millonarios del Estado y de entidades privadas y extranjeras o con las acciones que estas centrales poseían en el Banco de los Trabajadores o con las cuotas que envían los sindicatos y que nunca lle-

gan a los fondos de las confederaciones (Carta enviada a la UTC por el Comité Pro-defensa de la UTC, marzo 20/85; del Comité Ejecutivo de UTRANORTE, febrero 6/85; del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISS, marzo/85, etc.).

Una crisis similar vive la CTC y la CGT a cuyos dirigentes se les acusa de vínculos con el narcotráfico (Manuel Felipe Hurtado) y de enriquecimiento y estilos de vida que no son posibles en un dirigente sindical clasista y honesto.



Hoy, la mayoría de las organizaciones y dirigentes de base de estas centrales rompen con su cúpula dirigente y reclaman un nuevo rumbo para el movimiento sindical. Al decir del editorialista de el periódico El Mundo, (los dirigentes) "se han ido alejando todos los días de sus bases y una política reducida a las simples demandas salariales ha servido de cortina de humo para degradar su acción a tan restringidos estados!" (...) "Incrustados en los viejos partidos, las centrales obreras reducen sus ambiciones a lo que los dirigentes, por habilidad o por tacto, puedan obtener individualmente para sí. Y una vertebración ya insalvable los viene condenando hace mucho a la inacción y al conformismo. La crisis se

viene cumpliendo lentamente y en su desarrollo exterioriza las debilidades propias de una organización referida estrictamente a los términos prestacionales y a las demandas inmediatas. Desde arriba, una cúpula burocrática habla en nombre del sindicalismo y negocia según su leal saber y entender. El aporte económico de los obreros concurre a la formación de una élite que cada vez se parece menos a la gran masa cuya personería debería llevar. Ha nacido así, una oligarquía obrera, que en virtud del propio poder que otorgan los afiliados parece convencida de la majestad intrínseca de su mando y en función de esa misma circunstancia superpone su individual voluntad a las necesidades reales del querer colectivo de sus afiliados" (El Mundo, agosto/86).

4. EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE ATRAPADO EN SUS PROPIOS EQUIVOCOS

Por muchos años el sindicalismo independiente (cuando utilizamos este término es para referirnos tanto al agrupado en la CSTC como al no confederado y que se distingue por una orientación antipatronal y de izquierda) ha tenido la oportunidad de transformar la situación del movimiento sindical y convertirse en alternativa frente al Estado y las clases dominantes, pero las concepciones teóricas dominantes en él y el profundo sectarismo de los grupos que lo influyen no le han permitido asumir este papel.

Ha sido el sindicalismo independiente el sector más combativo y consecuente del sindicalismo colombiano; no se ha dejado tentar por las ofertas del poder y de los patronos y ha resistido toda la represión que sobre él se ha desatado, al tiempo que ha mantenido una lucha contra el autoritarismo de la vida fabril, lucha reflejada fundamentalmente en la defensa de la estabilidad de los trabajadores. También ha mantenido una actitud crítica frente a las clases dominantes, sus partidos y al Estado que instrumentaliza su dominación, pero su acción frente al Estado

es externa, se da por fuera de él, no apunta a que "las contradicciones entre el Estado y las masas afecten las políticas estatales", ha tenido temor "a que se contamine e integre a la peste burguesa que reina en él" (Pedro Santana).

De esta concepción se desprende una crítica al Estado y a las clases dominantes que se reduce al terreno puramente ideológico y doctrinario, sin que sea orgánica ni cotidiana, pues no permite la posibilidad de que surja una nueva forma de vida y de cultura entre



los trabajadores. Como no se propone incidir en las orientaciones del Estado, sus propuestas quedan reducidas a consignas generales que ninguna trascendencia (ni contenido) tienen para las masas obreras. De ahí que, en últimas, su actividad más significativa quede reducida a la negociación colectiva, atrapado en la telaraña de las reclamaciones y demandas jurídicas por violaciones a los acuerdos convencionales.

De otra parte, las tendencias políticas que han influido al sindicalismo independiente tienen una concepción sobre los sindicatos en las que estos no son más que "correas de transmisión"

de los partidos políticos, concepción que compromete su autonomía e impide desarrollar tareas propias de su naturaleza: "El fin inmediato de los sindicatos es concreto, pues, en las exigencias del día, en los medios de resistencia contra los incesantes ataques del capital; en una palabra, en la cuestión del salario y de la jornada. Esta actividad no sólo está justificada, sino que es necesaria. No se le puede privar de ella en tanto perdure el actual modo de producción. Al contrario es necesario generalizarla, fundando sindicatos en todos los países. Pero por



otra parte, los sindicatos sin que sean concientes de ello, han llegado a ser el eje de la organización de la clase obrera como las municipalidades y las parroquias medievales lo fueron para la burguesía. Si los sindicatos son indispensables en la guerra de guerrillas cotidiana entre el capital y el trabajo, son todavía importantes como medio organizado para la abolición del sistema de trabajo asalariado" (Carlos Marx. Trabajo asalariado y capital).

Esta actividad de los sindicatos que supone una crítica constante a la forma como se instrumentaliza la explotación del obrero en manos del capital, de la organización del trabajo y de to-

da la sociedad, de la enajenación del obrero, y que al propio tiempo implica desarrollar alternativas de vida y de cultura entre los trabajadores, que anticipen una sociedad nueva, no ha sido asumida por las corrientes políticas que lo influyen, las cuales han estado más preocupadas por controlar sindicatos, manejar juntas directivas, que transformar la cotidianidad de los obreros y de sus organizaciones. De ahí que en la práctica, el manejo de los sindicatos por parte de estas corrientes no escape a los viejos vicios que siempre han caracterizado el manejo del movimiento sindical: el sectarismo, el burocratismo, la ausencia de dinámicas renovadoras en el manejo de la mecánica sindical, la pobreza de las reuniones de junta y de las asambleas que no transforman la vida de los dirigentes ni de los afiliados. Por eso se presenta el fenómeno de que mientras las dirigencias mantienen un discurso radical, sus afiliados o son apolíticos o votan por los partidos de la burguesía.

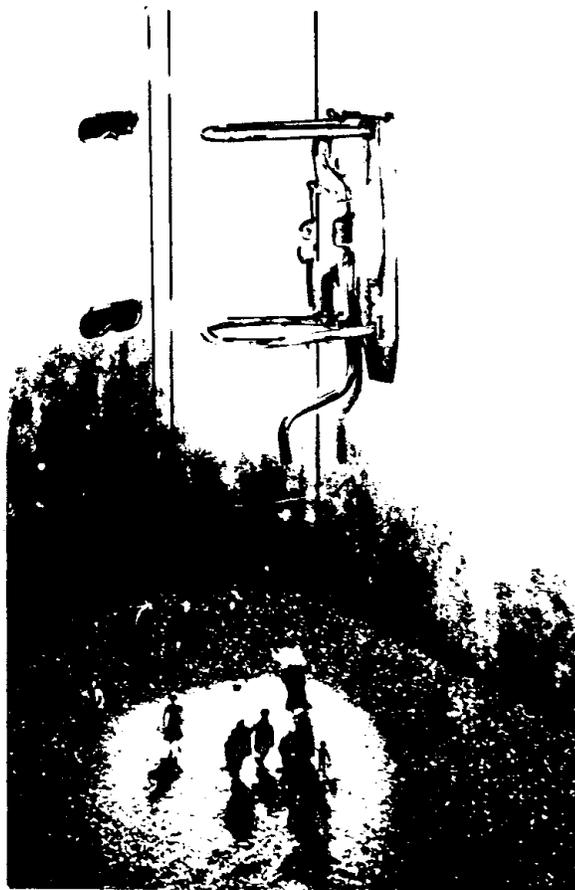
5. LA UNIDAD SINDICAL: UN APOORTE A LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO

La fuerza de los trabajadores radica en su número y en su unidad. De los trabajadores depende la vida de toda la nación, la riqueza, su bienestar. Sin embargo, pese a esa importancia, los trabajadores no ocupamos en la sociedad el lugar que deberíamos tener en su manejo y en el disfrute del resultado del trabajo. Esto es así porque los trabajadores estamos atomizados como clase y la división del movimiento sindical ha contribuido a esta atomización que nos impide incidir en los destinos de la nación.

Esta situación es el resultado del control político que las clases dominantes ejercen sobre los trabajadores y sobre sus organizaciones gremiales; pero también es en parte el resultado de las prácticas de las corrientes de izquierda que durante mucho tiempo han impedido que los trabajadores se unan, pues cada cual tira por su lado, convencidas

de que cada una de ellas representa la real y única vanguardia del proletariado.

Esta situación ha empezado a superarse al interior del movimiento sindical, por un lado, las viejas burocracias amarillas controladas por la patronal, viven una crisis profunda cuando numerosos sindicatos y federaciones se apartan de su seno reclamando para el movimiento sindical una dirección honesta e independiente; de otro lado, las corrientes sindicales antipatronales y de izquierda han madurado en la conciencia de que es posible la unidad entre ellas, pues pese a las diferencias ideológicas que puedan existir, son muchos los puntos de contacto y de acuerdo que obligan a la unidad, en un proceso democrático y pluralista que significa el reconocimiento y el respeto hacia las diferencias.



Unos y otros han confluído en el propósito de conformar una Central Unitaria de Trabajadores, que agrupe a trabajadores de todas las tendencias pero identificados en el propósito de sacar adelante los intereses comunes de los trabajadores colombianos.

Esta unión es fundamental para el futuro del país y de los trabajadores. La miseria de las masas trabajadoras, miserias materiales y espirituales, del desempleo, el atraso, la violencia, la inseguridad, etc. son el resultado del mal manejo del país que ha estado en manos de una casta política y de unas clases minoritarias enriquecidas a costa de explotar a los trabajadores y de agotar recursos naturales del país, que monopolizan el Estado y el poder excluyendo a las mayorías mediante la imposición de un régimen político restrictivo que se mantiene por el clientelismo y la violencia.

La unidad sindical es básica para los trabajadores, no sólo porque ella constituye un aporte a la unidad de la clase obrera, sino porque además le va a permitir a los trabajadores organizados integrarse con otros sectores sociales que han tenido mayor dinámica frente al Estado y las clases dominantes y una iniciativa política mayor y más significativa que la que hasta ahora ha tenido el movimiento sindical. Los movimientos y organizaciones cívicas de todas las regiones, el movimiento campesino y el indígena, tienen en los trabajadores organizados un aliado fundamental en sus aspiraciones legítimas por mejorar sus condiciones de vida y de respeto a sus derechos ya tradicionales y al mismo tiempo, los obreros de las fábricas, los trabajadores en general, encontrarán que esta alianza es fundamental para lograr la transformación de la sociedad y para construir un país mejor y más grato para todos.

6. RENOVAR Y DEMOCRATIZAR LA VIDA SINDICAL

La unidad sindical no puede ser la simple sumatoria y centralización de

sindicatos. Una unidad así no sirve para nada pues sería simplemente centralizar vicios, limitaciones y prácticas que sólo han servido para mantener en el ostracismo a los trabajadores.

La unidad sindical tiene que tener otros contenidos para que sea de verdad renovadora y contribuya a madurar la conciencia política propia de los trabajadores. Además de unificar y centralizar sindicatos, se precisa superar las limitaciones estructurales del movimiento sindical desarrollando ampliamente el sindicalismo por rama industrial; buscar la creación de organismos de unidad de acción entre sindicatos de un mismo grupo económico o conglomerado industrial. Formar comités centrales de huelga por regiones y por ciudades de tal manera que las huelgas salgan de su aislamiento y los trabajadores puedan conocerse entre sí y compartir experiencias. Impulsar la huelga de solidaridad que supere esa estrecha y burocrática "solidaridad" que se dan los sindicatos entre sí cuando se encuentran en conflicto.

- Promover entre la población comités de apoyo a los huelguistas convirtiendo las carpas de huelga en asambleas populares para el análisis de los problemas de los trabajadores y de las comunidades barriales.

- Convertir las sedes sindicales en casas de la cultura en las que se lea, se proyecten películas, se formen tertulias, se presenten exposiciones, y se recree otra cultura y otra forma de vida alternativa a la que nos imponen las clases dominantes.

- Transformar las reuniones de junta en asambleas sindicales, en instancias democráticas que permitan el análisis de los problemas de los trabajadores y su relación con la sociedad en su conjunto.

- Democratizar el saber y el conocimiento sindical para que todos los

afiliados tengan la capacidad de dirigir los sindicatos.

- Promover entre los trabajadores el estudio de las condiciones de producción, la organización del trabajo, el manejo económico, comercial y financiero de las empresas ●



HECTOR VASQUEZ F.



Informe Especial

✓ A.3 UNIDAD SINDICAL
SINDICALISMO
CENTRALES OBRERAS

LOS COMPAÑEROS ABEL RODRIGUEZ, JORGE CARRILLO Y ANGELINO GARZON RESPONDEN A LAS INQUIETUDES SOBRE EL PROCESO DE UNIDAD SINDICAL

Informe Especial

ENS. ¿Significará la nueva central una transformación de las prácticas sindicales?

Abel Rodríguez: La constitución de la Central Unitaria de Trabajadores, por sí sola no significa una transformación de las prácticas sindicales, pero es un paso importante que crea las condiciones para ello. Bien es sabido que los inicios del movimiento sindical son concomitantes con la dispersión y atomización existentes en el país. Para alcanzar la transformación de la práctica sindical se necesita, en primer lugar dotarnos de una nueva concepción sobre el sindicalismo y de una firme voluntad política de cara a la vieja práctica y, en segundo término, adelantar un plan educativo por encima del activismo sindical. Yo diría que la práctica sindical atrasada y burocrática es tan profunda, que de pronto se impone una renovación de la dirección anquilosada que se niega al cambio.



Y una de esas prácticas que seguramente nos va a tocar hacer un gran esfuerzo por derrotar, es la del burocratismo y el grupismo. Ambas -nadie puede desconocer- que pululan en todas las corrientes del movimiento sindical. Aquí nadie puede tirar la piedra para decir: No, nosotros no somos víctimas, nosotros ya estamos salvados del burocratismo, porque el burocratismo tiene diferentes manifestaciones. Desgraciadamente por esa lucha intestina producto del grupismo que se libra en nuestros sindicatos, la lucha contra el burocratismo se ha desviado, de tal manera que lo preocupante es que hoy en día ser dirigente sindical es sinónimo de ser traidor, vendido, enemigo de los intereses de los trabajadores. Y lo que se ha metido en la cabeza a los trabajadores es que todo dirigente sindical es malo, no hay uno bueno; es más, yo diría que se está aplicando la política de que para ser dirigente sindical hay que destruir sin ninguna consideración a los que son en la actualidad, sin ningún reconocimiento y sin ningún miramiento.

Yo diría que ello igualmente supone abandonar esas concepciones artesanales, ese trabajo artesanal que todavía prima en nuestro movimiento sindical: es decir sino modernizamos la infraestructura de nuestra organización sindical y ello solamente es posible con la unidad, con la unidad en la central nacional, con la unidad en ramas industriales, por gremios importantes, sino modernizamos esa infraestructura, no tendremos capacidad de ser un movimiento sindical alternativo, de propuestas para superar la etapa de la simple contestación en la cual hemos vivido tal vez por muchos años.

Ello implica la necesidad de que la organización sindical -yo hablo en este caso de la Central-, cuente con los medios y los instrumentos necesarios, modernos para poder realizar este trabajo. El movimiento obrero aquí no sabe cuántos trabajadores sindicalizados tiene: tiene que esperar que se lo diga el Ministerio de Trabajo; y ahorita hacemos una campaña sobre la base del censo que nos ha dado el Ministerio de Trabajo. Pero una información nuestra, propia, que hoy día con los avances de la informática es elemental hacerlo, es muy sencilla, no tenemos la posibilidad de hacerlo.

Jorge Carrillo: La constitución de la Central va a airear el movimiento sindical, va a hacer que aparezcan nuevos cuadros, que haya una renovación en la dirigencia sindical, tan necesaria en cualquier estamento, pero más en éste que es vital para el sistema democrático el sindicalismo. Y se ha dicho que esta Central debe sostenerse única y exclusivamente con los dineros provenientes de los trabajadores, de los sindicatos, lo cual le da una independencia total y una autoridad para pronunciarse frente a cualquier tema.

Angelino Garzón: Nosotros creemos que la CUT, o sea la Central Unitaria de Trabajadores, tiene que orientarse por transformar radicalmente una serie de aspectos que tienen que ver con las prácticas sindicales y tienen que ver con la propia estructura del movimiento sindical. Nosotros creemos por ejemplo que la CUT, una vez creada, debe comenzar a discutir a fondo cómo va a impulsar un proceso de unidad orgánica a nivel regional, en la perspectiva de crear federaciones regionales poderosas, muy importantes e inmensamente representativas. Creemos igualmente que esta misma línea de conducta debe desarrollarse a nivel nacional, buscando la creación de federaciones nacionales de ramas de la producción, de servicios o de la agroindustria inmensamente representativas.



Por otra parte, creemos que la CUT debe buscar mecanismos democráticos que permitan la consulta, la comunicación permanente con los trabajadores desde su lugar de trabajo, hasta el nivel regional. Creemos igualmente que la CUT debe ser una Central que la financien los propios trabajadores, en tal sentido debe tener total autonomía frente a los partidos políticos, frente a la iglesia, frente a los patronos, frente al gobierno. Debe buscar como principio que los cargos que los dirigentes sindicales tengan deben ser consultados con la CUT y debe ser la CUT quien decida si un dirigente sindical, en un momento determinado ocupa tal o cual posición en la Junta Directiva de una entidad o en una representación internacional, o en una representación nacional.

Nosotros consideramos que la línea de la CUT tiene que ser una línea de la honestidad, de la rectitud, de la transparencia: es decir, no puede haber en el seno de la CUT elementos deshonestos, elementos corruptos, elementos con una hoja de vida oscura para los trabajadores. Igualmente creemos que la línea de la CUT debe ser una línea de franqueza en la discusión con los trabajadores, que no haya temor de la dirección de la CUT a decir cuándo se cometió un error, cuándo se equivocó.

Nosotros creemos que la CUT debe ser una organización muy abierta, una organización muy democrática, una organización que el trabajador la sienta en todo momento como suya. En ese mismo sentido creemos que la CUT debe hacer una discusión a fondo de cómo debe ser su estructura regional, su estructura nacional; nosotros somos de la opinión que lo que hay que reivindicar ante todo es el nombre de la CUT: el nombre de la CUT a nivel de cada empresa. Necesitamos que cada trabajador se sienta integrante de la CUT, se sienta como que está construyendo este proceso de la CUT y que antes de pensar en su sindicato de base, en su federación regional o en su federación de rama, piense en la Central: qué dice la Central, qué opina la Central, qué está haciendo la Central, que sienta que las sedes sindicales de la CUT son sedes de fraternidad, de amistad donde se siente bien y no donde se siente como un ser extraño, es decir que se sienta como en su propia casa.

ENS. En su concepto, ¿qué papel debe jugar la nueva central en relación a los grandes problemas de la nación?

Abel Rodríguez: Este es un problema fundamental que debe ocupar la atención de dirigentes y trabajadores, porque unirnos simplemente para determinada conquista es de utilidad inmediata pero no tiene sentido. Yo creo que la construcción de la CUT tendrá sentido histórico, si se convierte en una parte de

la lucha por la democracia y por la libertad y la independencia nacional. Ello implica que la CUT debe asumir la misión histórica de proyectar la lucha sindical al plano social y político; imprimirle vocación de poder.

La verdad es que no obstante que ya hay escuelas y centros que hacen esfuerzos en el campo de la investigación, tenemos que reconocer que en comparación con el Estado y con los gremios de los empresarios, estamos muy lejos nosotros de tener el conocimiento científico sobre los grandes problemas del país, de la clase obrera, de los trabajadores y el pueblo colombiano en general. En esto todavía somos víctimas del empirismo. Por ejemplo se acaba de realizar un congreso de la ANDI y ha trazado en este congreso toda una política sobre los más complejos y vastos problemas de la vida nacional. A quién va dirigida esa política? Al gobierno por supuesto, al congreso de la república, a las instituciones del Estado.

Pero hasta ahora el movimiento sindical no ha tenido la posibilidad de decir nada alrededor de las propuestas que ha hecho la ANDI, de controvertirlas ante la opinión pública, de señalarles el carácter de clase que tienen esas propuestas, dirigidas a qué objetivos están planteadas. Por qué? Porque no tenemos la infraestructura para resolver estos problemas.

Jorge Carrillo: Uno de los objetivos de la Central Unitaria es la defensa de la soberanía nacional y a renglón seguido habla de que estará contra las imposiciones del Fondo Monetario Internacional. Esos dos aspectos de por sí ya envuelven a toda la población general, porque indudablemente lo que está en juego en este momento es la suerte de los trabajadores, no solamente en Colombia sino en toda América Latina; el nivel de vida de la población, las cartas de intención y los programas de ajuste que se han impuesto a nuestros países, han traído como consecuencia la pérdida de más de 10 millones de empleos, el aumento de la mortalidad infantil, estancamiento en los programas de desarrollo en nuestras naciones.

Por eso es supremamente importante lo que ha determinado el Perú de solamente pagar la deuda con el 10% del total de sus exportaciones, porque Colombia está pagando más del 40%, el Ecuador ya se acerca al 75%: es decir que se está trabajando para cubrir ese servicio de la deuda. Y de nada sirve que el



pueblo vote en elecciones democráticas y elija mandatario, si en la práctica quienes van a decidir cuestiones tan importantes como cuál debe ser la devaluación de la moneda, cuáles deben ser los aumentos de salarios, qué productos debemos exportar, etc., son las comisiones de los organismos de crédito internacional. Entonces desde ese punto de vista solamente, la Central Unitaria va a realizar un cambio fundamental en el pensamiento no solamente de los trabajadores organizados, sino de la población en general.

Hay algunos problemas que se pueden solucionar en la relación entre el trabajador y la empresa, pero hay otros que no se solucionan en esa relación, sino que tienen la solución en la relación del trabajador como ciudadano y el Estado como tal: me refiero a la salud, a la educación, a la vivienda, a la recreación. Entonces indudablemente que el movimiento sindical requiere de poder político, ser un interlocutor válido ante el Estado, ante los partidos políticos y ante los gremios empresariales.

En este aspecto, la CUT deberá jugar un papel trascendental cuando se habla de reforma agraria, cuando se habla de reforma urbana, cuando se habla de grandes transformaciones en beneficio de la población en general, porque no puede solamente hablar un lenguaje que se circunscriba a los sindicatos, tiene que hablar un lenguaje que abarque a la inmensa mayoría de la población. Si el proceso de unidad se consolida y marcha, yo creo que como ha ocurrido en otras partes, puede dar lugar al nacimiento de una nueva fuerza política dentro del sistema democrático, sin que la CUT se convierta en un partido político: una cosa es el partido político y otra la central obrera. Pero sí podría, mediante la interpretación del pensamiento de cambio de la población, dar lugar a que eso ocurra en Colombia y así se estaría fortaleciendo el sistema democrático.

Angelino Garzón: Frente a la tesis de que el sindicalismo debe ser un sindicalismo apolítico, nosotros consideramos que el movimiento sindical, hoy más que nunca tiene que tener una posición política frente a los problemas del país. Y tiene que tener no solamente una posición sino una gran preponderancia en





la vida política nacional. Por ejemplo: nosotros creemos que el movimiento sindical colombiano tiene que plantearse seriamente en el país las alternativas que presentan los sindicatos frente a fenómenos tan graves como es el problema de desempleo: cómo desarrollamos nuestros programas de empleo para el país? Y nosotros creemos que esto debe ser una de las banderas decisivas de la CUT. Por ejemplo: creemos que la CUT debe plantearse banderas de cómo elevar las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores colombianos, no sólo de los trabajadores organizados sindicalmente sino de los trabajadores que no estén organizados: alternativas salariales, alternativas prestacionales que tiene la CUT frente a la situación de la devaluación, de la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.

Creemos igualmente que la CUT tiene que plantearse problemas decisivos en materia de reforma agraria en el país: es decir, la CUT tiene que tener una política agraria en el país, una política que parta de cómo defender los derechos del campesinado, de los trabajadores agrarios, pero también una política que parta de cómo ayudar al desarrollo económico del campo, cómo lograr que el desarrollo económico del campo genere todo un proceso agroindustrial, genere todo un proceso de empleo también en el campo y en ese sentido creemos que la CUT debe plantearse iniciativas de reformas sociales, políticas-agrarias para todo el país. Creemos igualmente que la CUT tendría que plantearse problemas de fondo como la defensa de los recursos naturales nuestros, una política de nacionalización de los recursos, una política de cómo participan los trabajadores en este proceso de defensa de los recursos naturales por ejemplo: el petróleo, el carbón.

Nosotros creemos que la CUT tiene que plantearse una política frente a las empresas transnacionales. La CUT tiene que tener una opinión, cuál es la actitud frente a las empresas transnacionales, qué empresas transnacionales consideramos en el país se les debe limitar o se les debe controlar su actividad y con qué criterios debe ser la inversión de esas empresas en el país?

La CUT tiene que presentar alternativas frente al desarrollo económico del país, al desarrollo industrial del país. Nosotros estamos por una industrialización del país, estamos por un desarrollo económico y armonioso del país y en tal sentido la CUT debe plantearse alternativas en este sentido: alternativas frente al problema del comercio exterior, del endeudamiento externo, de la dependencia extranjera. Por ejemplo, nosotros creemos que la CUT tiene que fijar posiciones muy claras frente al Fondo Monetario Internacional, frente a los acuerdos que ha hecho el gobierno de manera directa o de manera indirecta con el Fondo Monetario Internacional, frente a las políticas impositivas del Fondo Monetario Internacional.



Creemos igualmente que lo mismo debe ser alrededor del problema de la deuda externa, cuál es la posición que nosotros tenemos frente a las diferentes alternativas de los problemas que acarrea la deuda externa: la moratoria, el no pago de la deuda externa, la suspensión?, qué iniciativas presentamos al gobierno, qué frente común podemos hacer?, no sólo a nivel de los trabajadores sino con otros sectores de la población e incluso con sectores del gobierno frente a una posición de defensa de la soberanía nacional, frente a los problemas de la deuda externa.

La CUT tiene que plantearse problemas que tienen que ver con los derechos democráticos de los trabajadores: por ejemplo, la CUT tiene que plantearse seriamente en el país una modernización de la legislación laboral que implique una coherencia entre nuestra legislación y los convenios y las normas internacionales de la OIT, porque la legislación laboral colombiana es una de las legislaciones más regresivas que hay en el continente, es una legislación laboral en contravía a los convenios y acuerdos de la OIT. La CUT por lo tanto, tiene que plantearse cómo conquistar una reforma laboral democrática, en el parlamento, pero también con la movilización de masas, con la presión de las masas.

Pero también creemos que la CUT tiene que plantearse a fondo el problema de la vida democrática del país, de su porvenir democrático. Nosotros creemos que no es posible un proceso de desarrollo del movimiento sindical con tanta violencia en el país, con tanto proceso de recorte de los derechos sindicales de los trabajadores, de violencia contra los derechos humanos, de violencia contra las aspiraciones democráticas. Es decir, en la opinión de la CSTC, la CUT tiene que levantar como bandera suya la lucha por la democracia, la lucha por la defensa de los derechos humanos, la lucha contra esa guerra sucia que se viene presentando en el país, de las desapariciones, de los asesinatos de dirigentes sindicales, populares, de personas de diferente militancia política o sindical.

Creemos igualmente que la CUT tiene que plantearse seriamente los problemas de cómo lograr que este país no viva en estado de sitio, tiene que plantearse las banderas de la paz, la democracia, de la libertad, de la dignidad de los colombianos.

ENS. ¿Qué les aportará a los trabajadores colombianos la constitución de la CUT?

Abel Rodríguez: La CUT le aportará a los trabajadores colombianos una organización y una fuerza que hoy no tenemos; un instrumento de lucha, una voz válida, la posibilidad cierta de convertirse en una fuerza protagónica de las luchas sociales y políticas que libra el pueblo colombiano. Y para hacerlo, deberá abordar el problema de los trabajadores no sindicalizados que constituyen algo así como el 80% de la población laboral del país. Sólo una poderosa organización nacional, con recursos, con una dirección centralizada, con un funcionamiento democrático, podrá atender este gigantesco problema. Es decir, que el movimiento sindical no sea mirado por los gremios de la producción, por las clases dominantes como algo insignificante y sin representación, porque ellos tienen los datos de cuál es nuestra real fuerza. Este es pues un problema vital.

Jorge Carrillo: Otros de los propósitos de la CUT es la lucha por la defensa de las conquistas sociales de los trabajadores. No hay duda de que en este momento se quiere comenzar a solucionar el problema del empleo arrebatándole a los trabajadores las conquistas que han logrado en 30 ó 40 años, como si el problema del empleo estuviera circunscrito a los salarios y a las prestaciones sociales. Todos sabemos que el problema del empleo está ligado a otros aspectos y el que menos pesa posiblemente es éste de las prestaciones sociales y de los salarios. Se requiere entonces de una gran movilización de los trabajadores para que eso no ocurra.

Se requiere una gran movilización de los trabajadores para obtener reformas laborales de avanzada, todos estamos de acuerdo en que se requiere en el país una reforma laboral; unos quieren la reforma laboral para recortarle derechos a los trabajadores y nosotros la queremos para que haya protección al derecho de asociación, para que haya un verdadero derecho de huelga en el país, para que se acaben las prácticas antisindicalistas, los contraplegos de peticiones, etc. Entonces yo creo que una central obrera de esta magnitud podría obtener que se hagan este tipo de reformas, porque de lo contrario estaríamos dando pie a los propósitos no sólo de arrebatarnos las conquistas a los trabajadores, sino de eliminar el movimiento sindical.

Angelino Garzón: Nosotros creemos que la CUT es un paso muy importante para la unidad de los trabajadores. Para la unidad en las empresas de los tra-



bajadores. Nosotros creemos que con la creación de la CUT vamos a avanzar en la superación de la división sindical en las empresas, no se justifica la existencia de 4, 5, 6 y hasta 10, 15 ó 20 sindicatos en una misma empresa.

Creemos igualmente que la CUT va a contribuir a consolidar una perspectiva de central única en el país. Creemos que creada la CUT tenemos que avanzar a ganar la perspectiva de la Central Unica de Trabajadores y creemos que la CUT será un paso importante, decisivo, para que los trabajadores puedan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo en sus luchas reivindicativas, en la defensa de sus pliegos de peticiones, pero también creemos que este proceso de la unidad va a mejorar indudablemente la solidaridad con las luchas de los trabajadores, tanto de la ciudad como del campo.



Pero hay aspectos que también creemos son decisivos en este proceso: creemos que la CUT va a permitir elevar el nivel político de los trabajadores, va a permitir que la CUT tenga una posición que contribuya a que los trabajadores puedan pensar más en la perspectiva de ser una fuerza decisiva en los problemas sociales, económicos y políticos del país, en la participación política de los trabajadores, en la solución de estos problemas y además en elevar la conciencia política, los conocimientos de los trabajadores. Y por otra parte creemos que la CUT será un paso decisivo en la relación de los trabajadores con otros sectores sociales: en la relación por ejemplo de los trabajadores con el campesinado, en la relación de los trabajadores con los intelectuales, en la relación de los trabajadores con los estudiantes, en la relación de los trabajadores con la iglesia y por eso creemos que la CUT debe ser una central que no tenga temor de tener conversaciones, de tener diálogos, de tener iniciativas frente a los partidos políticos, frente a organizaciones de intelectuales, frente a la iglesia, incluso frente a los propios militares.

Es decir, la CUT debe ser para los trabajadores un símbolo de unidad, un símbolo de solidaridad, un símbolo de amistad, pero también un símbolo de poder: de poder de los trabajadores, de aspiración de los trabajadores a ser los gestores en la conducción de los destinos de nuestro país y en las decisiones fundamentales en materia social, económica y política de la nación. ●

Entrevista realizada por Norberto Ríos. Bogotá, Sep. 16/86.



COORDINADOR:
Gustavo Arango

SOBRE EL ARTE Y LAS LUCHAS POPULARES

Juan Manuel Roca

En la década en la cual se inserta el afianzamiento de la revolución cubana, se puso en el tapete de la opinión la necesidad imperiosa de fusionar, o al menos, de hacerles crear un curso común, al hecho estético y al hecho político.

Algunos francotiradores del inmediatismo político acusaban a los artistas de ser incapaces de responder, en actos culturales, con la misma intensidad con la que el continente y algunos de sus hombres respondían en actos políticos.

A estos ataques respondía con su agudeza de cronopio Julio Cortázar mostrando la obra de Carpentier y de Lezama Lima, de Neruda y de Vallejo, como obras cultural y literariamente revolucionarias en sí mismas.

De manera que la circunstancia social, quiérase o no, aparece paralelamente a la lucha política, y de hecho se filtra en los territorios del arte, aunque de manera quizás más compleja, más específica.

Cada sociedad comporta su estética, es sabido, ¿pero cómo hacer partícipes, desligados del vanguardismo casi siempre de origen burgués, a los trabajadores? ¿O a la mujer, que al decir de Carlos Marx, es la clase obrera del hombre? Una de las posibles opciones para esta des-sacralización del arte, para este despojar a una clase social como la burguesía, del privilegio de la belleza, está en la base del problema. Somos nosotros, gentes que tenemos el privilegio de nutrirnos de una raigambre popular, quienes debemos sanear esa fisura que intenta sojuzgar toda capacidad intelectual de trabajo, a una función específicamente política o político-militar, negando perspectivas a toda actividad artística.

Ya Paul Lafargue, en su espléndido libro *El Derecho a la Pereza*, señalaba la lucha que debemos entablar por una mayor conquista del ocio, del ocio creativo, naturalmente, no del ocio patronal, sino del ocio que ayudara a socializar más el arte por medios del impulso creativo, de las reflexiones que aproximen la ética y la estética.



Julio Cortázar



Jorge Luis Borges



Pablo Neruda



Alejo Carpentier

La circunstancia real sobre el debate artístico sigue siendo escindida, pero no inútil. Como no es inútil repetir la ya legendaria consigna de Lautremont cuando dice que “la poesía debe ser hecha por todos. No por uno”.

Entre los siglos XVII y XVIII, se expresaba el debate artístico en términos a veces tan pueriles como los de Sainte Beuve sobre la mercantilización estética. Decía, como si el escritor fuera un eterno masturbador, que éste “hace frases como el pájaro hace trinos, para su placer”, de manera, agregaba, que “no hay que pagarle, como tampoco se le paga al ruiñeñor”.

Esa crítica pajarera de Sainte Beuve, escamotea algo tan importante como que el trabajo cultural no lo hace el artista sólomente por hacerlo, y que su función de responsabilidad social rebasa esos linderos para hacerse yo colectivo, devolviendo a su pueblo lo que de él toma.

Somos herederos de una cultura burguesa que nos transmitió la herencia histórica eligiéndola y deformándola, en el sentido que más útil pudiera resultarle.

Este malentendido histórico podría salvarse apuntando hacia un arte no disociado, en donde todos los intentos de ligar el arte a las luchas populares, al quehacer diario del trabajador, sean dados sin paternalismo, impulsando en sus bases la pasión por el conocimiento.

Si se amplía el interés por abrir espacios, frentes de cultura para el trabajador, inclusive la concepción política, ideológica, van a sufrir mutaciones enriquecedoras, formas de percibir el mundo con la inmensa cantidad de matices que otorga el arte. Esto es una manera de crear una autonomía, un espacio de libertad ilimitado. Porque en el natural forcejeo de las clases, hemos asistido en lo que respecta a las luchas dadas en nuestro país, a una ignorancia, a un descuido por crear un espacio cultural autónomo, sin vocería de partido, sin la camisa de fuerza coercitiva que dicta leyes precisas para el arte. Lo social incluye una adaptación a la libertad en el arte, a la libertad creadora, base de un verdadero arte de compromiso, pues no hay linderos precisos, fronteras infranqueables en los mapas del arte.

En su excelente ensayo “Literatura en la Revolución y Revolución en la Literatura”, Julio Cortázar sienta la idea de cómo el trabajo literario debe incidir en el hombre desde todos los ángulos (“y no, por pertenecer al tercer mundo, sólomente, o principalmente, en el ángulo sociopolítico”).

Porque ocurre que la realidad es multiforme, tiene muchas caras, y si el arte quiere serle fiel, pues debe también mostrar los múltiples rostros de esa realidad, que en el caso de nuestro continente tiene visos de irrealidad, de fantasía.

No intento pues dar respuestas, sino interrogantes. Por ejemplo, ahora que son tantos los núcleos de gentes que han entrado en una especie de nata de escepticismo, y que el reiterado ideologismo de corte intelectual, ese que tiene memorizado todo problema coyuntural o no, pero que es incapaz de actuar, habría que preguntarse ¿por qué no volcarnos hacia el arte y hacer-



César Vallejo



Lezama Lima



Ernesto Guevara

lo cotidiano en la vida del trabajador? ¿Esa búsqueda de imposibles que es el arte tiene por ello algo de escapista? Ya durante la legendaria revuelta de mayo se esgrimió una aleccionadora y creativa consigna: "Seamos realistas, pidamos lo imposible". Porque la revolución en el plano histórico es una especie de apuesta a lo imposible, como tantos casos nos lo demuestran: Sierra Maestra, Nicaragua...

Hay que intentar el fomento de la ensoñación, que no se acepte sólo su realidad en el sentido más pragmático, pues sólo los soñadores de imposibles, insertos en el arte o en la ciencia, en la política y en la voluntad de futuro, pueden transformar el mundo como lo pedía Carlos Marx, o transformar la vida como lo pedía Jean Arthur Rimbaud.

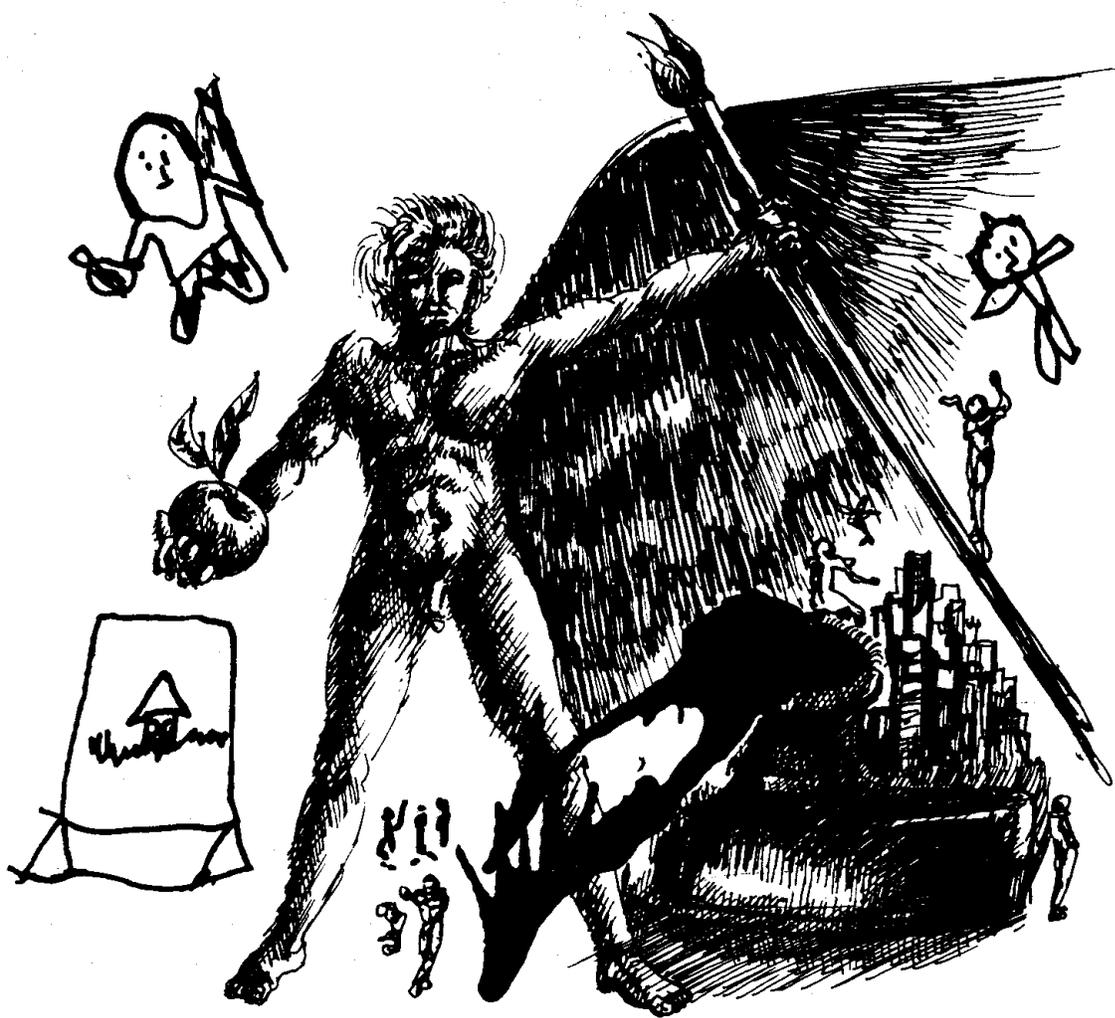
Acá el aparato conceptual resulta demasiado débil, dado que toda premisa cultural es rebasada o fallida en la medida del producto artístico final, de los resultados políticos de esa propuesta en cualquiera de las esferas culturales.

Porque, si bien es cierto que todo arte cuando es grande, lo es porque se hace permanencia en la colectividad, porque en él podemos encontrar las preocupaciones de todos atrapadas por el ojo avizor del artista, a ese feliz resultado no puede llegarse por fórmulas cerradas.

Igual ocurre con las políticas culturales en torno al trabajador. En el campo teórico se puede esbozar toda suerte de planteamientos, pero en la realización de ellos es donde gravita la dificultad. Pero hay que ver cómo en los mejores textos políticos, el sedimento literario, el sentir estético, los hace doblemente atractivos. Verdaderos guías políticos como el Che Guevara, Fidel Castro, o como ese buen teórico de la estética que fue Trotsky, tiene en su discurso un epicentro literario de doble proyección política y estética. Debería pues al mismo tiempo que se divulga el pensamiento político de estos hombres al trabajador, o junto a la enseñanza de la historia, mostrarse cómo junto a esas circunstancias sociales o históricas se da un determinado tipo de arte. Por ejemplo, se sabe qué ocurría históricamente cuando Carlos Marx escribió "El Capital". Pero, ¿se sabe qué ocurría en el ámbito de las artes, o qué ideas estéticas tenía Marx, cuyo gusto por la literatura lo hacía aún más un intelectual orgánico, totalizante? Sin duda que sí, pero estas ideas estéticas de Marx no son tan divulgadas como su pensamiento político. Nuestra izquierda ha sido en esto demasiado castrada y castradora. Cuando no es maniquea y pide una exclusiva utilidad social del arte partidista, teme a todo aquello que implique esfuerzo, como tácticamente respondiendo al poeta que afirma que "sólo lo difícil es estimulante".

Al trabajador, naturalmente, le resulta doblemente difícil el desarrollo cultural, en la medida en que la conquista del ocio es luchada en condiciones desfavorables.

Pero también lo es, porque ha existido acá un desdén de los líderes políticos, o de quienes se dicen serlo, por el arte, o, lo que es peor, una ignorancia total, una ceguera que eventos como este de la Escuela ayudan medianamente a esclarecer.



Porque hay un problema al interior de cualquier opción de trabajo cultural, de aproximación a la poesía, ese territorio libre de América que es la poesía, en el conglomerado de los trabajadores.

La lucha cotidiana escamotea el tiempo de la creación y desde el Renacimiento, cuando nace la especialización y se dividen el arte y la vida en compartimentos estancos, el acceso a la creación artística, a los embriones culturales del arte, se hacen tortuosos para todos, más aún para el diario trabajador.

Un primer paso para establecer un puente entre el arte y el trabajador, debiera ser la desmitificación del arte, el saber que no pertenece este a un ghetto de iniciados, de hombres visitados por las musas.

André Bretón decía que la belleza "será convulsiva o no será", y esta belleza es territorio común de todos los que intentemos dar respuesta a nuestros sueños, a la alegría creadora.

En esto juega papel preponderante el sentido del otro, pues todo acto estético funda al otro, la reciprocidad. Igual que con el amor ocurre que se funda la única religión cuyo dios es falible, porque muchas veces no hay respuesta del otro, eso que los viejos anarquistas llamaban "el gusano enamorado de una estrella", el poema, el arte que no habita al otro, al yo colectivo, es vano esfuerzo, onanismo.

La práctica de la libertad creadora, del hecho estético asumido como hecho cotidiano, deberían ser impulsados al interior de los trabajadores, con un sentido más dialéctico que didáctico, con el compromiso de fundar en cada uno el espacio propicio para iniciar la fiesta ●

Conferencia leída en el Seminario sobre los Trabajadores y la Cultura realizada por la E.N.S. en Medellín en el mes de junio de 1986.

BOOGIE

"EL ACEITOSO"

-Tú piensas demasiado, Shane-
por Fontanarrosa

¿Sabes una cosa, Boogie?
He decidido abandonar el
boxeo



Sin embargo está anunciada
tu pelea con Pepe "Batelera"
López, el bien llamado
"demonio panameño"



Ya lo sé, Boogie
Pero resulta de
que estoy
cansado de que
me golpeen



Lo que no mata,
endurece, Shane



Oye Boogie. El boxeo no tiene razón
de ser. Debería ser prohibido.
Muere mucha gente en el ring



¿Has visto el caso de
"Napalm" Montoe?
Pobre "Napalm"



No murió sobre el
ring. Bien sabes que
el derecho de
"Guillotina" Perkins
lo arrojó hasta la
cuarta
fila



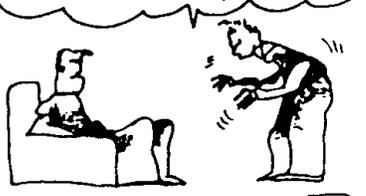
Se desnucó contra una butaca
Fue un accidente. En el
fútbol americano hay
más accidentes
que en el box



Es cierto, Boogie. Pero si tú pretendes
tomar un balón y le quebras la quijada
a un adversario, será un accidente.
Y además está penado por el reglamento
Pero en el box el reglamento indica
que tú...



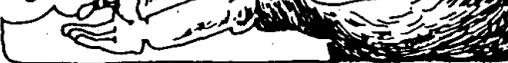
debes quebrarle la quijada
al rival. Y ni siquiera existe
el balón. El accidente no es
accidental. Está previsto



Tú piensas demasiado, Shane. En lugar
de boxear deberías estar en el
Senado



No es posible, Boogie, que en 1978
con todos los adelantos, con todos los
progresos, miles de
personas se reúnan
en torno a un ring
para ver como dos seres
humanos se destruyen
a golpes



Oye, Shane oye. En Asia
miles y miles de niños
mueren de hambre.
En Beirut
hace años que
se están
masacrando
entre ellos



En Africa los negros degüellan familias
enteras de blancos y los blancos liquidan
manadas de negros. Así en
todo el mundo.



Y tú te preocupas porque dos
infelices se toman a trompis
controlados por un árbitro.



Y además
les pagan
por eso

No intentes llegar al Senado
muchacho. No tienes visión
de grandeza



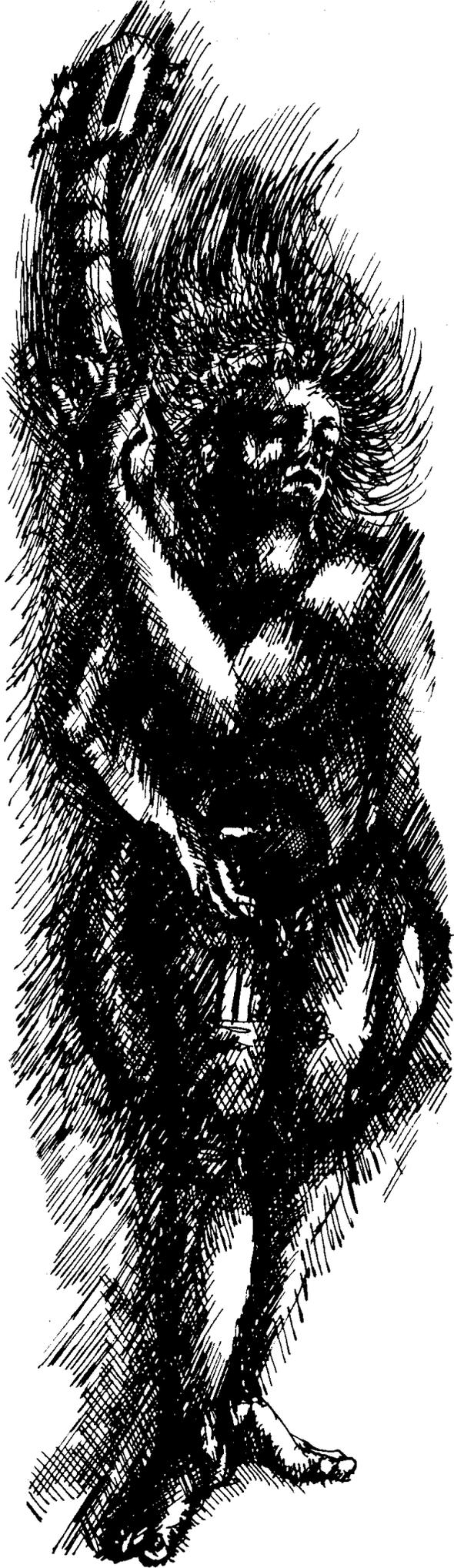
Haré la próxima pelea
y lo pensaré mejor, Boogie



suerte
Shane

Sería terrible que Shane abandonase ahora el boxeo
Aposte diez a uno en su contra.
Pepe "Batelera" lo reducirá a un
quiñapo sanguinolento





SERENATA

*“Asómate a la ventana
para tirarte un limón”*

VICTOR HUGO

*¡Ay, Camila, no vuelvo
ni al portón de tu casa,
porque tú, la más bella
del contorno, me matas
con promesas que saben
a bagazo de caña!*

*¡Nada valen mis besos
y achuchones!... ¡Y nada
si murmuro en tu oreja,
tu orejita de nácar,
cuatro cosas que tumban
bocarrriba a una estatua!*

*¡Ab, te juro que nunca
tornaré por tu casa,
ya que tú, más bonita
que agridulce manzana,
tienes ¡ay! la simpleza
del icaco y la guama!*

*¡Y eres más que imposible,
pues tus mismas palabras
son candados, pestillos,
cerraduras y aldabas
de tus brazos abiertos
y tus piernas cerradas!*

LUIS CARLOS LOPEZ. Biblioteca de Literatura Colombiana. Ed. Oveja Negra. Obra Poética, 144 págs.



FABULITA

“¡Pax vobis!”

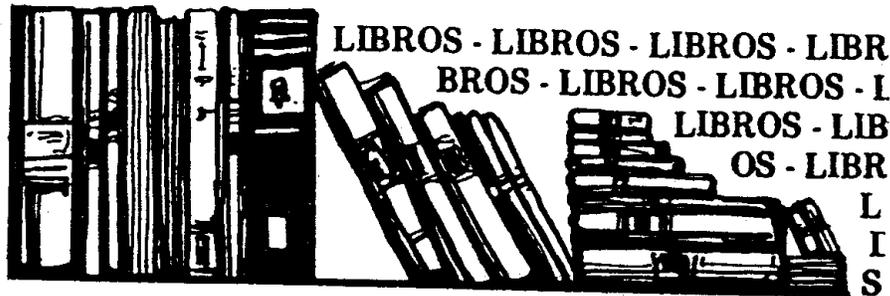
WILSON

“¡Viva la paz, viva la paz!”...

Así
trinaba alegremente un colibrí
sentimental, sencillo,
de flor en flor...

Y el pobre pajarillo
trinaba tan feliz sobre el anillo
feroz de una culebra mapaná.
Mientras que en un papayo
reía gravemente un guacamayo
bisojo y medio cínico:

— ¡Cuá cuá!



EL PALACIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO DE GENTES.

Autor: Carlos Jiménez Gómez.

Editorial: Procuraduría General de la Nación, Bogotá, 1986.

Es este un libro-documento. De la autoría del sr. ex-Procurador son sólo las primeras 50 páginas; el resto son artículos de prensa, editoriales, sobre los sucesos en el Palacio de Justicia y el posterior rechazo de la Cámara de Representantes a la acusación presentada por Jiménez Gómez contra Belisario Betancur y su ministro de Defensa Vega uribe. De la parte escrita por el dr. Carlos Jiménez Gómez merece destacarse su ya célebre tesis sobre las dos constituciones: la una centenaria, pública, maquillada, adulada, incumplida; la otra secreta, implacable, acatada. La doble legalidad se expresa como renuncia del poder civil, de la representación ciudadana (en las Cámaras, en el Ejecutivo, en el Poder Judicial) ante las fuerzas militares. Ante la incapacidad de los poderes públicos frente a los verdaderos y profundos problemas nacionales, las fuerzas militares son colocadas en la línea de fuego para mantener el orden en medio del caos social: la juridicidad que surge de ese orden artificial, camisa de fuerza del pueblo-nación, es la “otra” constitución, blindada.

vida de la escuela

✓ A.3 SINDICALISMO EN ANTIOQUIA
NEGOCIACIONES COLECTIVAS

LA ACTIVIDAD SINDICAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA 1983-1985

ROGELIO CASTAÑO

INTRODUCCION

Desde sus inicios la Escuela Nacional Sindical de Antioquia puso empeño en conocer más de cerca el sindicalismo antioqueño como base necesaria para sus actividades informativas y educativas. En busca de dicho objetivo, la ENS ha venido desde 1983, año por año, haciendo un seguimiento de la actividad sindical en la región: aspectos relacionados con las empresas, con el sindicato, los aspectos más sobresalientes de la negociación colectiva, aspectos relacionados con la educación sindical y con la participación del sindicalismo en los movimientos de masas: paros, huelgas, marchas, movilizaciones, etc.

Tres años de seguimiento de la actividad sindical en el Departamento nos han permitido observar algunos aspectos que es necesario evaluar si se pretende avanzar en el desarrollo de una más eficaz organización de los trabajadores.

Nota: Los cuadros pueden ser consultados en la ENS por los interesados.

I. Situación organizativa en los sectores económicos.

Según la clasificación CIU que divide los sectores económicos en diez grandes apartes, el sector económico que presenta el más alto grado de organización sindical es el de la industria manufacturera. De 371 convenciones firmadas en los tres años, 150 las ha realizado este sector. (1) Además es el sector que presenta mayor estabilidad anual en la firma de convenciones colectivas. Sólomente fue superada en 1985 por el sector agricultura que presentó en este año condiciones excepcionales de las que más adelante se hablará.

Si miramos la población sindicalizada que participó en la negociación encontramos que en 1983 el 40% pertenece al sector manufacturero, en 1984 es el 56.30% y baja en 1985 al 35.80%.

Se destaca en segundo lugar de organización

sindical el sector de servicios sociales y comunales que cada año negocia entre 20 y 25 convenciones y que en los tres años de negociación ha participado con el 26% de los sindicalizados.

En tercer lugar en grado de organización sindical se encuentra el sector agrícola. Es necesario aclarar que desde fines de 1984 y 1985 por una transformación de las condiciones políticas este sector tiene un avance significativo en sus organización sindical y de negociación colectiva. Se hace referencia al gran impulso y desarrollo en el movimiento de los trabajadores bananeros de Urabá durante el período de lucha por el diálogo nacional y la apertura democrática. Mediante este vasto movimiento de masas el sector agrícola pasa de firmar 15 convenciones colectivas en 1984 a más de 100 en 1985. En los tres años el sector agrícola recoge el 11.5% de los sindicalizados firmantes. (2)

Vemos entonces que en sólo estos tres sectores se concentra el 81.5% de los sindicalizados.

De otro lado es significativo el alto grado de desorganización y participación sindical de dos sectores económicos de mucho peso específico en la economía de la región y del país. Hablamos de los sectores transportes, almacenamientos y comunicaciones y el sector comercio.

Sóloamente en el área urbana de Medellín y de municipios del área, existen 18 empresas de automóviles de servicio público con 7.457 vehículos y 26 empresas con 2.969 buses y 733 busetas de servicio público. Lo anterior sin contar con empresas afines al transporte; tampoco el transporte de carga que cuenta con 8.998 vehículos afiliados a oficinas de Medellín.

Los datos anteriores ilustran la importancia de este sector de asalariados que se encuentra desorganizado y atomizado. Es tan notable su desorganización que en cuanto a negociación colectiva, sólo se sabe de un pacto colectivo firmado entre Rápido La Santa María y sus trabajadores.

En Medellín existen 8 sindicatos de choferes, pero tan desvirtuados están en sus acciones por los directivos, que los han convertido casi exclusivamente en una prestación de ser-

vicios, la casa cárcel, como lo ha denunciado recientemente la Unión de Taxistas de Medellín.

Como es de conocimiento general, el transporte es un servicio público y como tal debería ser uno de los más organizados en beneficio de la gran masa de ciudadanos que hacen uso del mismo. Pero no, entre nosotros, es este un servicio donde con más claridad se aprecia la racionalidad perversa de nuestra organización social. (3)



1. En este informe no se registran las convenciones firmadas por sindicatos nacionales depositadas en Bogotá.
2. Ver Revista de la Escuela No. 5.
3. Por razones de espacio sólo se enunciarán aspectos de esta situación que se analizará más en detalle en próximos números.

De entrada el asalariado del transporte no tiene reglamentada la jornada de trabajo, ni goza de otras garantías laborales como los trabajadores organizados. Es claro que los problemas del transporte tienen su raíz, de un lado en la propiedad de los medios, vehículos, líneas, etc., y de otro lado en los de urbanización, del estado de las vías, de la cantidad de vehículos, de movilización de muchas personas diariamente, del tiempo (guerra del centavo), de la legislación de tránsito y sus agentes, etc. El asalariado vive agotado y agobiado por este cúmulo de problemas en los que está sumergido y de los cuales no es culpable, sin embargo aparece ante la sociedad como un antisocial, en sus acciones producto del estrés que le genera su trabajo plagado de riesgos: fallas mecánicas por el deterioro de las vías y de los vehículos, expuestos a desastres sociales como los que a menudo se presentan que ponen en riesgo su vida y las de decenas de personas.

En estas circunstancias es donde el sindicalismo del transporte ha equivocado su acción, pues paradójicamente los sindicatos de choferes se preocupan más por la situación carcelaria que por mejorar las condiciones de trabajo del gremio lo que reduciría enormemente el riesgo de accidentalidad y de caer a la cárcel.

Por encima del asalariado y del sindicato, están los propietarios de los buses, los monopolistas del transporte pensando sólo en el lucro y en el paro patronal para exigir alzas de tarifas.

También el sector del comercio presenta una grave situación de organización. Esta actividad que puede contar aproximadamente 30 mil o más asalariados no cuenta con una estructura sindical fuerte y combativa en la defensa de sus intereses. Bástenos sólo mencionar las grandes cadenas comerciales Exito, Ley, Mercados La Candelaria, Comfama, etc., que no tienen ningún tipo de garantías sindicales; porque en los casos donde existe sindicato como Cadenalco (Ley, Mercados La Candelaria), éste está controlado por la patronal.

En general la debilidad organizativa de los 7 sectores restantes se expresa en que sólo participan con el 18.5% del total de sindicalizados que negocian.

II. Relación de la población participante en la negociación.

Durante estos tres años se firmaron convenciones en empresas cuyo total de trabajadores es 132.567, de los cuales se beneficiaron por convención 107.010 y por firma de pactos colectivos se beneficiaron 16.297 trabajadores.

El total de los sindicalizados que firmaron convenciones en los tres años fue de 75.944. Si partimos de que la mayoría de los sindicatos firma convenciones para una vigencia de dos años, tenemos que en ese lapso negocia el grueso de los sindicatos de Antioquia. Si tomamos los años 1984 y 1985 como referencia, tenemos que firmaron sindicatos con 50.943 afiliados que sería el grueso de los firmantes en Antioquia. Para hacer una comparación un poco cercana, comparemos este dato con el número de afiliados al Seguro Social en Antioquia en 1984, que es de 353.358 nos resulta un índice de sindicalización del 15.6%.

No nos detendremos a hacer comparaciones con otros índices de población, como por ejemplo el índice de sindicalización sobre población económicamente activa o sobre



población ocupada pues los datos serían más alarmantes como ya se ha demostrado en la desorganización que presentan los trabajadores en los distintos sectores económicos y porque además es más constructivo para el movimiento sindical encontrar las razones de las bajas tasas de sindicalización que se enunciarán en otra parte.

III. Influencia de las federaciones en el sindicalismo antioqueño.

Dentro del sindicalismo antioqueño se perfilan cuatro bloques sindicales que son los que más influencia poseen en el conjunto del sindicalismo de la región. (4)

NEGOCIACION 1984 - 1985

Sindicatos no federados	20.201 afiliados	39.6%
Fedeta (CSTC)	11.266	22.1%
Utrán (UTC)	10.908	21.4%
Festrán (CTC)	5.647	11.0%

Estos cuatro bloques en su conjunto constituyen el 94% de los sindicalizados que firmaron convenciones en el período.

Las tasas de sindicalización más altas las registran sindicatos no federados con 83,5%, en segundo lugar Fedeta con el 61,7% y Utrán y Festrán con 60,7% y 60,5%, respectivamente.

En el período de negociación que venimos analizando, se nota poca movilidad en cuanto al crecimiento del sindicalismo de industria.

El sindicalismo de Base ha predominado en la negociación en cuanto al número de sindicatos y al número de afiliados. Los sindicatos de Base en los tres años de negociación recogieron el 69% de los afiliados, el sindicalismo de industria agrupó el 20% y los sindicatos de gremio el 12% del total de los sindicalizados.

En cuanto a los sindicatos nuevos con personería jurídica aprobada en los tres años 21 en total, el 28% fueron sindicatos de Base, el 14% de industria y 57% de gremio. En este período no se nota una variación en la relación de tipos de sindicatos, no obstante en los últimos años ha habido una variación importante dentro de la dirigencia sindical en la conciencia de la importancia del sindicalismo de industria ya que la actual estructura como se ha expresado en innumerables estudios es uno de los grandes lastres del sindicalismo y un factor de su debilidad.

4. *Es necesario aclarar que este no es el total de sindicalizados a las distintas federaciones ya que la referencia que se toma acá es con base a la negociación colectiva y existen de un lado gran cantidad de sindicatos del sector informal que no negocian convenciones; de otro lado hay sindicatos recién fundados y aprobados que no han realizado ninguna negociación. Además como se dijo antes no se recogen los sindicatos nacionales que firman y depositan en Bogotá.*

IV. El proceso de negociación en el sindicalismo.

Ha habido en el movimiento sindical colombiano básicamente dos formas de pensamiento que han determinado su acción que se pueden enunciar así:

1. Naturalización de la relación capital-trabajo.

Este pensamiento pretende hacer aparecer como natural y eterna una relación que es histórica y temporal. En su más reducida expresión esta forma de pensar se expresa por los trabajadores y directivos sindicales en la fórmula: "sin los ricos, los pobres no tendrían como vivir", o de otra manera: "sin capital no habría trabajo". Esta manera de pensar la relación capitalista es normal y espontánea en la clase obrera, ya los intelectuales la habían visto, Marx decía que el trabajador produce y reproduce sus condiciones de existencia y las del capital.

De manera que quienes se acogen a esta fórmula están ignorando el saber que ha desarrollado la clase obrera y sus intelectuales de que el capital es trabajo acumulado, lo que de plano invierte la fórmula así: "sin trabajo asalariado no habría capitalismo".

Esta es una historia vieja en el movimiento sindical, hace parte de la influencia y control de la burguesía y la iglesia católica en el movimiento sindical colombiano. La doctrina social católica expresa: "el capital y el trabajo deben hacer una empresa común, porque no puede existir capital sin trabajo, ni trabajo sin capital". (5)

Así se crea la idea de que el trabajador y el patrono en lo único que difieren es en los "puntos de vista", pero que los intereses básicos (dueños jurídicos) de empresa y trabajadores son los mismos.

En el desarrollo de este pensamiento en la práctica, es el trabajador quien carga con las pérdidas y paga caro su error de tener una idea falseada de la realidad.

Si los intereses de los trabajadores y de la empresa básicamente son los mismos, entonces la política es única, las líneas de acción

son una sola, y el obrero, agotado e ignorante no debe preocuparse por ello porque la burguesía se toma el trabajo de elaborarla, de desarrollar el pensamiento, de dirigir la acción.

Libre pues el trabajador de "pensar por sí mismo", libre de participar críticamente en la elaboración de su concepción del mundo y de la vida, sólo queda de él un ser pasivo, depósito siempre abierto a los dictados de su dominador, la burguesía.

Por esta vía el trabajador no tiene que hacer política, la hacen por él, él no tiene que dirigir, lo dirigen. La participación democrática en discusiones de sus problemas es una idea exótica.

Es en estas condiciones donde adquiere carta de ciudadanía gran cantidad de los vicios que corroen la vida del trabajador y del sindicalismo colombiano y de los cuáles se hablará adelante.

Frente a la anterior forma de pensar, se ha levantado otro sector de los obreros y del sindicalismo quienes parten de un conocimiento meridianamente crítico de la relación capital-trabajo. Son los obreros y sindicalistas que han luchado en Colombia por elaborar un pensamiento independiente de la burguesía y del Estado, que propugnan porque los trabajadores "piensen críticamente" su vida, sus relaciones, pero que no han logrado desarrollar su visión del mundo con claridad crítica y han caído en doctrinarios sectarios también nocivos que los han llevado en su práctica sindical a cometer idénticos errores y vicios de quienes agencian entre los trabajadores el pensamiento pasivo y dependiente.

Cuando no se fomenta en los trabajadores una visión crítica, ni la posibilidad de participar en la elaboración y acción de su destino, está abonando el campo para el burocratismo y el gamonalismo, vicios en los que es sustancialmente rica nuestra nacionalidad. Porque si la masa de los trabajadores es inactiva y no participa, esta participación la ejecuta el directivo-líder que sí dirige, controla y maneja a su libre albedrío, obteniendo la posibilidad de sacar ventajas personales de su poder sobre los trabajadores.

Décadas enteras han gastado dirigentes claros y honestos de los trabajadores denunciando y buscando correctivos a esta desviación y aún hoy son comida diaria como lo expresa

en el informe el fiscal de la UTC cuando denuncia: "Nosotros en el sindicalismo no estamos haciendo carrera para ricos. Eso lo dejamos a quienes han descuidado la organización por sus compromisos personales convirtiéndonos en un movimiento tan menospreciado y objeto de burla." Y continúa: "Queremos un sindicalismo respetable conducido por verdaderos representantes obreros... pero nada de ello lograremos mientras en la orientación existan personas que luchan por objetivos diferentes, ya que no pueden equilibrar sus impulsos y que el principal interés es ante todo por el deseo de poder personal, de influencia y fama." (6)

Si queremos buscar una de las causas de la debilidad y desprestigio del movimiento sindical en Colombia, héla aquí. Los trabajadores desconfían de los directivos, tienen en su memoria tantos pliegos vendidos, tantas negociaciones con el fuero sindical, tantas traiciones, que es corriente, y muy corriente oír decir a trabajadores: "a mí háblenme de lo que quiera, menos de sindicalismo, los dirigentes los subimos y no trabajan sino para ellos, son una manada de pícaros." (7)

La fórmula que ha manejado la burguesía en el control del movimiento obrero y sindical está signada por la dialéctica consenso-represión.

Consenso en el manejo del sindicalismo que se somete a su pautas y represión del sindicalismo que aspira a elaborar una acción independiente de la burguesía.

Y aquí concretemos una segunda causa de la debilidad del movimiento sindical colombiano.

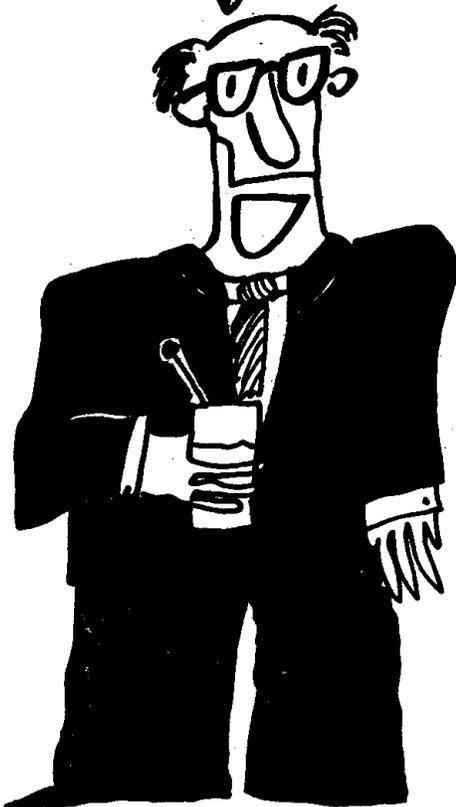
El primer elemento de represión es la prohibición de participar en política. El segundo es el recorte sistemático de los derechos sindicales, derecho a huelga, etc.

5. Ediciones Laborales No. 290. Julio 1986, pág. 2

6. Informe del Fiscal Alejandro Obregón. Plenum de la UTC, 1986.

7. Es cierto que no se puede decir esto de todos los dirigentes. Sobre todo es más notoria la honestidad en dirigentes que siguen una línea política proletaria, porque poseen una moral y una ética recta, frente a dirigentes obreros personalistas y posibles de corromper.

¿cómo?
¿sin trabajo
asalariado no habría
capitalismo?



El tercero, todas las acciones patronales encaminadas a no permitir el derecho de asociación: los sindicatos se tienen que crear en la fría luz de la clandestinidad, el chantaje de traslados o despidos a los trabajadores más inquietos y beligerantes. El chantaje del desempleo que soborna a los trabajadores y los hunde en el conformismo y la pasividad y otras formas muy conocidas por los trabajadores como el asesinato de dirigentes obreros y sindicales.

Pasemos ahora a mostrar cómo influye y determina nocivamente la fórmula burocrático-pasividad obrera en la vida sindical y en la negociación colectiva.

En el orden de ideas que venimos desarrollando, cuando el trabajador no tiene conciencia clara de la explotación capitalista incurre en dos graves faltas:

1. La negociación colectiva se realiza como una petición, "pidamos tanto a ver cuanto nos dan", fórmula que deja mal parados a los trabajadores, porque la patronal si sabe cuáles son sus intereses y se prepara para defenderlos.

Como se parte de un falso presupuesto para la lucha sindical no se hace necesaria una preparación adecuada, que consulte las necesidades de los trabajadores, el estado económico y financiero de la empresa, la coyuntura económica y laboral, los indicadores económicos, etc., sino que se va a pedir justeza a los empresarios, para quienes la justicia está en órdenes inferiores, pues para ellos está en primer orden la rentabilidad, la competencia, mayores tasas de plusvalía; terrenos en los que están bien informados y asesorados por una legión de economistas, juristas, contadores, etc. De manera que la negociación tradicional ha enfrentado a un ejército disciplinado y bien armado y a una montonera de ingenuos sin mayores conocimientos de lo que tienen que enfrentar.

Vistas así las cosas sólo son necesarios unos cuantos directivos sindicales con experiencia en negociaciones anteriores y los demás implicados (la gran masa de trabajadores) debe esperar pasivamente el desarrollo de la negociación. Así la participación de los trabajadores en la negociación se reduce por lo general a la asamblea donde a marchas forzadas se aprueba el pliego y a la asamblea donde se ratifica la firma de la convención.

La negociación no se concibe como un pliego de condiciones debatidas de manera profunda por los trabajadores y la directiva sindical, sino como un pliego sacado, por lo general, de adiciones a pasadas convenciones.

Como no hay participación de los trabajadores, no hay fuerza para hacerla cumplir ni organización que vigile su administración. La pasividad de los trabajadores los arrastra por la línea de menor esfuerzo, donde sólo es importante lo pactado en salarios en detrimento de otros capítulos también vitales.

Un proceso de negociación que no tiene respaldo organizado de la bases, carece de fuerza y efectividad como lo demuestra el poco forcejeo que se expresa en el alto porcentaje de convenciones que se firman en las etapas primeras de la negociación, 84% en arreglo directo y mediación y sólo un 7.4% en las dos etapas extremas de huelga y arbitramento.

Lo anterior revierte en la pírrica negociación salarial que se ha convertido en el conjunto del movimiento sindical, no en aumentos reales de salario, sino en mantenimiento de aumentos del salario nominal.

Para diciembre de 1984 del total de trabajadores afiliados al Seguro Social en Antioquia, el 83% recibía un salario por debajo de la desprestigiada canasta familiar del Dane. (8) (Ver anexo cuadros de aumentos salariales y salario mínimo convencional).



La segunda grave falta en la que incurren los trabajadores que ignoran la relación capitalista es la estrechez de miras y la miopía social que ha llevado a sobrevalorar la lucha económica de la negociación de la fuerza de trabajo por el estrecho marco de la contratación colectiva (economicismo), olvidando el carácter social de la explotación capitalista, olvido que los sumerge en el aislamiento de otros sectores explotados y de las maniobras de la clase capitalista en su conjunto.

Es decir que la lucha en la fábrica se vuelve estéril e ineficaz si los trabajadores no pasan a formas de lucha en lo social y político.

Dos hechos recientes nos aproximan a una comprensión de este problema:

1. La situación de la mayoría de los trabajadores del banano en Urabá.

Durante más de una década soportaron valientemente todo tipo de tropelías de la burguesía bananera y sus agentes, desconocimiento del sindicato, negación de todo tipo de libertades sindicales, persecución, destierro y asesinatos de dirigentes.

La lucha de los trabajadores en Urabá, y de otros sectores sociales en Colombia, llevaron a lograr una transformación política que se concretó en la coyuntura de amnistía, tregua, diálogo nacional. Transformación política que permitió un respiro a los trabajadores de Urabá y que se concretó entre agosto de 1984 a fines de 1985 en la firma de más de un centenar de convenciones colectivas y alrededor de 50 pactos colectivos, fruto de la

participación en la lucha social y política del pueblo colombiano, y del proletariado bananero.

El segundo ejemplo aunque negativo vale la pena anunciarlo: la debilidad y aislamiento del movimiento obrero y sindical en Colombia llevó a que en la última crisis capitalista en Colombia (1979-1984) la burguesía descargara su peso sobre los hombros de los trabajadores: despidos, desempleo por no crecimiento del empleo, sobreexplotación de la fuerza de trabajo, cierre de empresas (Hilanderías Nacional, Bedout, Futec, Ladrillera Buenavista, Cicodec, Arinco, etc.). Sobreexplotación de la fuerza de trabajo (trabajadores temporales-permanentes) y pérdidas de garantías sindicales y amenazas sobre otras (cesantías, etc.).

El movimiento huelguístico.

El total de huelgas realizadas en los 3 años fue de 30, el 50% de ellas fue realizado por sindicatos orientados por Fedeta (CSTC). El 33% fue realizado por sindicatos no federados, el 13% por sindicatos orientados por Utrán.

En 1983 hubo 10.751 huelguistas. En 1984 hubo 5.625 huelguistas y en 1985 hubo 1.149 huelguistas. La gran mayoría de huelgas tuvieron como motivo la intransigencia patronal en la negociación de pliegos petitorios.

Es importante anotar las limitaciones y el recorte que se ha realizado en el derecho de huelga (Ver Revista ENS No. 4) y el bajo nivel de organización de los trabajadores para hacer efectiva esta forma de lucha. No hay una clara conciencia en los directivos y en las bases de cómo se deben preparar para la huelga y por otro lado no hay una coordinación entre los huelguistas de distintas empresas. No existe la conciencia de que los trabajadores en huelga son una masa más factible de coordinar y unir en la lucha. Acá en nuestro medio suele suceder que los huelguistas se encuentran en las porterías de otras fábricas pidiendo solidaridad y nada más. No hay unidad de acción, no se ha pensado nunca en un intersindical de huelga, etc. (Prohibición de la huelga de solidaridad).

8. ISS Seccional Antioquia, Oficina de Planeación e Informática. Medellín, septiembre de 1985, pág. 21.

Aumentos promedios en porcentajes, salarios mínimos convencionales en los sectores económicos, índice de precios al consumidor acumulado, salario mínimo legal y canasta familiar

SECTOR ECONOMICO	1984						1985						1985	
	1er. PERIODO			2do. PERIODO			1er. PERIODO			2do. PERIODO			IPC Acum.	Vr. Canast. F. Día
	No. de Conv.	Aument. Prom. %	Sal. Min. Conv. Prom.	No. de Conv.	Aument. Prom. %	Sal. Min. Conv. Prom.	No. de Conv.	Aument. Prom. %	Sal. Min. Conv. Prom.	No. de Conv.	Aument. Prom. %	Sal. Min. Conv. Prom.		
Agricultura, servicultura y pes.	5	20.5	459	5	20.4	554	93	18.6	529	91	18.0	623		
Explotación de minas y cant.	1	22.0	604	1	19.0	7			675			816		
Industria manufacturera	9	23.0	641	9	21.3	787	23	20.9	702	22	21.1	837		
Electricidad, gas y agua	1	17.5	693	1	17.5	826	1	18.3	985	1	18.0	1165		
Construcción	3	19.3	451	2	19.7	505	1	15.0	606					Enero
Comercio			675			719								\$883.50
Transporte, almacenamiento y	1	21.0	420	1		505								
Establecimientos financieros	1	25.0	527	1	23.0	645	1	19.0	483	1				
Servicios comunales	11	20.3	593	8	18.5	693	14	18.8	651	9	21.3	810		
TOTALES	32	21.0	563	28	19.8	662	133	19.1	595	124	19.5	703	23.46	451.92

CUADRO No. 2 Aumento promedio en porcentaje(%) y en pesos (\$) y salario mínimo convencional para el primer y segundo periodo pactado en las federaciones regionales. 1985

Federaciones	PRIMER PERIODO						SEGUNDO PERIODO					
	No. de Conv.	Aumento p. %	Aumento p. \$	S.M.C.	No. Conv.	Aum. Prom %	Aum Prom \$	SMC Pro.				
ASA	5	17.6	116	625	5	16.8	123	738				
FEDETA	24	20.7	107	605	24	19.9	120	729				
FESTRAN	15	19.8	94	596	14	20.7	131	710				
UTRAN	10	21.7	124	666	8	21.0	142	804				
NO FEDER.	79	18.3	146	566	73	18.0	198	653				



SEMINARIO SOBRE COYUNTURA LABORAL

Con pleno éxito se llevó a cabo, los días 17 y 18 de julio último, el Primer Seminario de Coyuntura Laboral, organizado en conjunto por el Cinep, el INS, el IPC y la Escuela. El seminario contó con una excelente y representativa participación de abogados laboristas y dirigentes sindicales de importantes regiones del país y de conflictos laborales significativos.

La siguiente es la lista de ponentes participantes:

Adalberto Carvajal	Abogado laborista	Bogotá
Bernardo Ramírez	Abogado laborista	Medellín
Pedro Polo	Abogado laborista	Barranquilla
Rafael Cervantes	Abogado laborista	Cali
Asdrúbal Jiménez	Abogado laborista	Urabá
Isaías Cristancho	Dirigente sindical	Usitrás
Jorge Victoria	Dirigente sindical	Sintracreditario
Gerardo Liévano	Dirigente sindical	Sintagro
Leonel Mazo	Dirigente sindical	Sintracaracol

Hay que resaltar como resultados importantes del seminario la presentación y análisis de los conflictos laborales de los pilotos de Avianca, de los trabajadores de Caracol, Caja Agraria y los acontecidos en Urabá. Mención especial merece la presentación del problema laboral en Urabá, por la dinámica muy particular que ha asumido allí la lucha obrera, tanto en términos de movilización como en lo que atañe a formas de negociación de pliegos, podría afirmarse que las partes dirimen sus conflictos laborales a través de mecanismos bien distintos a los establecidos en la Ley. Es tal la dinámica y ascenso de la lucha reivindicativa y social de los trabajadores agrícolas de Urabá que de 20 convenciones en 1983 se pasó a 102 en 1985.

Mucha importancia tuvo en el seminario el elemento jurídico que más ha pesado en la coyuntura laboral en el último año: la Ley 39; tuvimos la oportunidad de conocer las diferentes interpretaciones que los abogados laboristas al servicio de los trabajadores tienen acerca de esta ley, como la aplicación que de ella se ha hecho en las regiones de actividad de los ponentes.

Las siguientes preguntas surgieron como resultado de los problemas más debatidos a propósito de la ley 39/85:

1. Se puede decir que la Ley 39/85 amplió o pretendió ampliar el derecho de huelga a los sindicatos minoritarios? Si es así será posible una demanda del inciso dos, artículo 1o. del D.R. 477/86?
2. Si es posible o no negociar al referendum?
3. Fue o no conveniente la supresión de los conciliadores en la segunda etapa del conflicto?
4. Es o no conveniente la mediación obligatoria del Ministerio del Trabajo?
5. Es o no conveniente el que no se haya impuesto como obligación el abandono de los trabajadores del sitio de trabajo durante el desarrollo de la huelga?

6. Puede o no afirmarse, que haya corrido la etapa de mediación cuando el Ministerio de Trabajo no intervenga?
7. Corre o no el peligro de ser declarada ilegal una huelga cuando su decisión se haya hecho después de los 10 días que plantea la Ley 39?
8. Con el cambio de la conciliación por la de Mediación subsiste la causal de ilegalidad de la huelga, prevista en el art. 450 del C.S. del T., Literal C)?

Los organizadores del evento publicaremos un folleto con temas relevantes del seminario en cuanto a presentación de conflictos y análisis de la Ley 39/85.



SEMINARIO SOBRE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL

Con el propósito de profundizar en el conocimiento del fenómeno del empleo temporal y las empresas intermediarias, como en la búsqueda de soluciones a tan aberrante forma de explotación de miles de trabajadores, el CINEP, el IELA, el IPC y la ENS Antioquia, realizamos un seminario el pasado 22 de agosto, donde participaron como ponentes el Dr. Alvaro Uribe Vélez, la Dra. María Victoria Sierra, el Médico Hernando Restrepo y el dirigente sindical Dagoberto Quiroga.

El Iela presentó estudio sobre el cálculo y análisis de la explotación del trabajo temporal, donde se observan datos como los siguientes:

Las empresas de empleo temporal cobran a las empresas usuarias por prestaciones (cesantías, primas de servicios, vacaciones, intereses sobre las cesantías), aportes patronales (Sena, Iss, Icbf) entre un 35% y un 41.25% del salario base del trabajador alquilado. El costo directo de un trabajador alquilado a partir del salario mínimo legal (más subsidio de transporte), es de 25.909 pesos mensuales. A este costo directo le suman el margen de operación (administración y utilidades) que para el ejemplo, es de 11.104 pesos, lo que significa que el precio de venta de un trabajador con el salario mínimo legal es de 37.013 pesos al mes.

A partir de los anteriores indicadores, el estudio calcula la utilidad bruta de los empresarios para una población, controlada por esta modalidad en el país, de 100 mil trabajadores, la cual asciende a la astronómica suma de 892 millones de pesos mensuales, por el sólo hecho de servir de intermediarios entre la empresa usuaria y el trabajador. Utilidades que se incrementan en razón de que una parte significativa de los costos facturados por prestaciones y aportes patronales a la seguridad social, quedan en manos de los empresarios de las agencias que en algunos casos no cancelan los aportes de ley o burlan algunas prestaciones sociales que deben pagar a los trabajadores; por ejemplo, si gastaran el 1% que cobran para seguro de vida?

Ahora bien, en Senalde hay registradas 189 agencias de empleo temporal, y según una muestra observada en relación al número de socios de las agencias en mención, es excepcional la agencia con 6 socios, por lo cual por exceso podemos trabajar con 5 socios por agencia de empleo, lo que significa que 945 empresarios se reparten 892 millones de pesos, es decir, cada socio recibe al mes aproximadamente 940 mil pesos. Con justa razón estos empresarios se han ganado el título de “negreros modernos” y “vampiros capitalistas”.

EL Dr. Alvaro Uribe Vélez presentó y sustentó un proyecto de ley sobre la reglamentación del servicio de empleo temporal, cuyos propósitos básicos son:

- a. Considerar de servicio público la actividad relativa a los servicios de empleo temporal.
- b. Prohibir el funcionamiento de empresas comerciales que tengan por objeto principal o secundario la intermediación en el empleo.
- c. Delimitar labores y circunstancias en las cuales se puede recurrir al empleo temporal.
- d. Dejar en manos de cooperativas la prestación del servicio de empleo temporal.
- e. Liquidar las actuales empresas de empleo temporal mediante proceso de constitución en pre-cooperativas o cooperativas donde sus propietarios actuales se vinculen como socios gestores y su capital será comprado por la cooperativa.
- f. Convertir a los trabajadores temporales en socios de las cooperativas.

Igualmente, el médico Hernando Restrepo presentó un estudio sobre accidentalidad en trabajadores de agencias de empleo temporal, para el período Enero-Junio de 1984, del cual resaltamos los siguientes aspectos:

En el período indicado los afiliados al Iss por agencias de empleo, representaban el 3.80% del total de afiliados (13.000 y 384.000, respectivamente), sin embargo generan el 6.50% del total de accidentes ocurridos en el período.

Mientras el promedio general de accidentes en Antioquia en dicho lapso fue de 28.1 por cada mil afiliados, el promedio de accidentes en trabajadores de agencias de empleo temporal fue de 48 por cada mil trabajadores.

A pesar del alto riesgo de accidentalidad de las empresas temporales, en una escala de 1 a 5, están clasificadas sólo en el grado 3. El 82.30% de los accidentes ocurridos a trabajadores de agencias de empleo temporal generaron incapacidades, lo que demuestra que se lesiona más y en forma más grave el trabajador temporal que el permanente.



CURSO NACIONAL SOBRE METODOLOGIA DE PREPARACION DE PLIEGOS Y NEGOCIADORES.

Los días 23, 24 y 25 de octubre venidero la Escuela presentará su metodología de preparación de pliegos y negociadores. Los temas centrales del curso serán los siguientes:

1. Estudio de la situación socio-económica de los trabajadores.
2. Estudio comparativo de las conquistas prestacionales.
3. Evaluación de la administración de la convención.
4. Análisis de las características y condiciones económicas del sector y subsector en el cual se ubica la empresa.
5. Cálculo del costo del pliego.



AVANCES DEL CISCON

30 REHUR ITH=-ITHENEM
40 FUKEL H 1=1+

Presentamos a continuación algunos datos actualizados a agosto 30/86, de nuestro Centro de Información Sobre Convenciones Colectivas, los cuales esperamos sean de utilidad al Movimiento Sindical.

El CISCON procesa actualmente una muestra de 62 convenciones de empresas de las más representativas a nivel nacional en la gran industria manufacturera.

1. AUMENTOS SALARIALES PACTADOS DURANTE 1986 POR SINDICATOS DEL CISCON

EMPRESA	1er. PERIODO		2do. PERIODO	
	\$/DIA	%	\$/DIA	%
FRUCO	319.13	23.00	375.46	22.00
POSTOBON	230.00	23.27	250.00	20.52
COCA COLA	217.00	23.33	232.00	20.23
COLTABACO	261.50	25.00	313.80	24.00
HILANDERIAS MEDELLIN	208.11	23.00	239.28	21.50
TEXTILES TELARAÑA S.A.	170.00	20.75	180.00	18.20
RIOTEX	175.00	19.84	175.00	16.55
TEXTILES MODERNOS S.A.	258.97	22.00	315.95	22.00
COLTEJER	195.00	19.46	205.00	17.12
FABRICATO	204.15	21.50	210.00	18.20
PAÑOS VICUÑA STA. FE	190.00	24.37	200.00	20.62
PROCECOLSA Y PAPELSA	190.00	23.00	205.00	21.00
GRULLA S.A.	163.00	19.27	177.00	17.54
REFRACTARIOS COLOMBIA	212.95	23.50	245.10	21.90
INDUSTRIAS DE ACERO	162.00	21.50	176.00	19.22
LANDERS Y CIA S.A.	208.60	23.50	241.20	22.00
METALCOL*	280.00	27.15	420.71	30.30
FURESA	170.00	21.10	180.00	18.44

* Vigencia de la Convención: 17 meses.

En resumen así se ha estado firmando durante el presente año:

PERIODO	INCREMENTOS SALARIALES			PROMEDIOS		
	EN PESOS			EN PORCENTAJE		
	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo
1986-1987	162	218.05	341.80	19.27	22.16	25
1987-1988	175	240.28	375.46	16.55	19.99	24

2. SALARIOS BASICOS PROMEDIOS POR DIA.

En la muestra	\$1.381.15
En empresas de capital nacional	1.239.85
En empresas multinacionales	1.622.63
En sindicatos de base	1.386.46
En sindicatos de industria	1.396.15



POR DEPARTAMENTOS:

Valle	1.721.66
Cundinamarca	1.514.66
Risaralda	1.201.58
Antioquia	1.227.26
Atlántico	1.119.17

3. SALARIO BASICO PROMEDIO POR SECTOR.

CODIGO	NOMBRE	\$/DIA
341.	Fabricación de papel y productos de papel	1.862.47
352.	Fabricación de otros productos químicos	1.787.00
384.	Fabricación de equipo y material de transporte	1.778.51
383.	Fabricación de maquinaria, aparatos y suministros eléctricos	1.521.39
362.	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	1.482.10
311.	Fabricación de productos alimenticios excepto bebidas	1.449.30
313.	Industrias de bebidas	1.436.23
355.	Fabricación de productos de caucho	1.314.08
314.	Industria del tabaco	1.307.50
371.	Industrias básicas de hierro y acero	1.219.21
369.	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.196.48
321.	Fabricación de textiles	1.128.40
381.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	960.79
356.	Fabricación de productos plásticos	846.00

4. SALARIOS BASICOS PROMEDIO/DIA VERSUS CANASTA FAMILIAR OBRERA NACIONAL.

- Valor mensual de la canasta familiar a agosto 30 de 1986	35.014.64
- Salario día que cubre este costo	1.167.15
- Número de convenciones de la muestra que cubren el valor de la canasta	34
- Número de convenciones de la muestra que no cubren el valor de la canasta	28



LA SALUD DE LOS TRABAJADORES ANTE LA ENCRUCIJADA ACTUAL

Presentada ante la XIX Asamblea Departamental de la Fedeta

Compañeros y Compañeras:

Voy a comenzar por plantear el problema de la salud de los trabajadores partiendo de un elemento fundamental en la coyuntura actual: La crisis económica y social que se está desatando en el capitalismo a nivel mundial y que de manera especial se está acentuando en los países latinoamericanos en tanto países periféricos (servidumbre de los países centrales), tomando en consideración algunas particularidades del proceso en la nación colombiana.

Con respecto a la crisis, hay que anotar en primer lugar, que no sólo puede ser tomada como un fenómeno coyuntural, sino como una parte esencial e inherente al capitalismo y su desarrollo, en donde más que un factor del desgaste y anuncio de su fin, se nos presenta como un elemento fortalecedor del desarrollo del capitalismo (1); recordemos que es a partir de la crisis del 29 que se desarrolla la primera guerra mundial por ejemplo, en donde si bien se perdieron un sinnúmero de vidas, se dio como resultado un resurgimiento económico sobresaliente de

la sociedad capitalista, hasta el punto del fascismo, en donde incluso los comunistas tuvieron que aliarse con los capitalistas (recuérdese el browderismo), para derrotar al fascismo. (Esto último, exacerbación final del capital). Es decir, que la crisis no significa simple y superficialmente el anuncio apocalíptico del capitalismo, sino antes un fortalecimiento del mismo, en la medida en que los trabajadores no lo logramos liquidarlo.

Esto que menciono debe hacernos reflexionar seriamente acerca del significado de las crisis, debemos ver cómo los capitalistas se fortalecen con el pretexto de las crisis a costa de los tra-



bajadores quienes laboran y materialmente son el sustento de las crisis económicas. Baste recordar que son los trabajadores quienes sufren el desempleo, la inflación, las carestías y demás efectos de estas crisis.

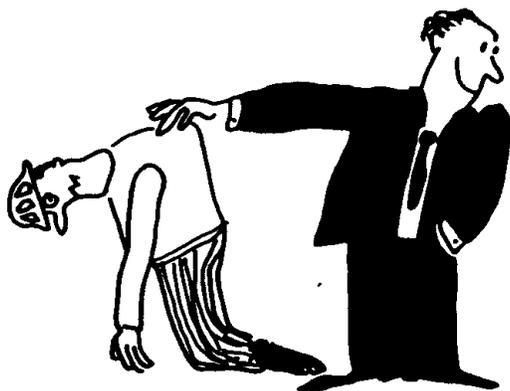
Sintéticamente podemos definir la crisis como un estado o proceso caracterizado por la caída de la tasa diferencial de plusvalía y ganancia, obtenida ya sea durante el proceso producto o el proceso de circulación de capital; caída que se traduce en disminución del crecimiento económico, incremento del desempleo, inflación (para sostener las ganancias) y según el caso, puede haber hasta carestía, especulación, disminución en los gastos destinados a salud, servicios y demás aspectos ligados al bienestar social.

Factores todos ellos producto de lo que en esencia es una crisis económica, a los cuales se añaden otros de carácter político, como la violencia y la guerra, que como dijimos no necesariamente hacen claudicar al capitalismo, sino antes bien lo fortalecen en tanto hace caer su peso sobre los trabajadores. (Al respecto recuérdese que los que van al combate no son los hijos de la burguesía y terratenientes sino los hijos de los trabajadores).

Sin embargo, a todo esto nos preguntaríamos: ¿Cuáles son los resultados o el significado de la crisis para la salud de los trabajadores?

¿Cuáles se les ocurre que serían?

Inicialmente lo que plantearíamos es que la crisis se convierte en primer lu-



gar, en un incremento en el desgaste físico y psíquico del trabajador que se traduce en una alternativa *negativa de los perfiles de salud y enfermedad* (2) y por tanto de la forma de vivir y morir. Esto que aparentemente suena lógico y sencillo, tiene una explicación más o menos compleja y llena de posibilidades que giran básicamente en torno a la modalidad de explotación de la fuerza de trabajo; esto es por el régimen de explotación formal o real, plusvalía absoluta (extensión de la jornada de trabajo) o plusvalía (3) relativa, (intensificación de la jornada de trabajo) ya sea por la vía tecnológica, alteración de los métodos de trabajo y otros, cuya finalidad es la de incrementar la productividad por el mismo salario más o menos (entendido el salario como el valor dinerario necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo que sirve al capital).

Es así como vemos que el uso de la ingeniería industrial, control de tiempos y movimientos o la incorporación de la tecnología, corresponden a la modalidad de incrementar la explotación de la fuerza de trabajo, a lo que se añade el desplazamiento de la misma; desempleo en los países periféricos, etc., todo ello traducido en un *verdadero incremento del desgaste físico y psíquico*.

Investigaciones realizadas por nosotros con la participación de los trabajadores en distintas ramas de la producción han demostrado (4) esta tendencia creciente existente en el desgaste físico y psíquico del trabajador. En la industria automotriz por ejemplo, en

1. *Al respecto ver: Reproducción simple y transformación del plusvalor. En: El Capital, Cap. XXI y XXII de Carlos Marx. Tomo I, Vol. 2. El Capital, Ed. Siglo XXI. p.p. 695 - 758.*
2. *El desgaste obrero en México. Asa Cristina Laurell, Ed. Era. México. 1984.*
3. *Ver Carlos Marx, Cap. V, VI, VII, VIII y IX. Producción del plusvalor absoluto. Cap. X, XI, XII y XIII. La producción del plusvalor relativo. El capital. T. I. Vol 1 y 2. Ed. Siglo XXI.*
4. *Ver cita 9.*



donde se utilizan las cadenas de producción o ensamble, como una forma mecanizada de dirigir y organizar el trabajo, incrementándose la plusvalía relativa. Hemos observado cómo entre los trabajadores subordinados a este tipo de procesos de trabajo, se presenta un incremento del desgaste físico y predominantemente psíquico.

También dentro del sector de la manufactura simple (producción de calzado), hemos observado que el uso del incentivo como una forma de incremento del ritmo de trabajo y extensión de la jornada, se traducen en mayor desgaste que facilita las enfermedades. Otras investigaciones han demostrado también que a medida que se avanza o modernizan los procesos de trabajo, se multiplican y diversifican la cantidad de riesgos a los que los trabajadores se hayan expuestos. Como vemos, las enfermedades que padecemos no sólo son un problema de seguridad social, sino que básicamente dependen de la forma como está organizado el trabajo en la sociedad.

Todo ello nos lleva entonces a ubicar e identificar una dinámica que se viene dando dentro de la nueva organización internacional del trabajo y es el de la REESTRUCTURACION PRODUCTIVA Y EL RECAMBIO TECNOLÓGICO (5), que se viene dando dentro de las empresas o procesos productivos con alto contenido orgánico de capital (o sea empresas transnacionales pertenecientes al gran capital, por ejemplo, grupos Ardila Lulle, Grancolombiano, Suramericana, Santo Domingo, entre otros)

Es ya una situación evidente que las grandes empresas están interesadas en incorporar nueva y moderna tecnología (casi lo de última moda, por así decirlo), cuya finalidad es la de intensificar la jornada de trabajo para lograr un aumento por la vía de la plusvalía relativa. Estas medidas que forman parte del creciente proceso de concentración y aumento de la composición orgánica del capital, están llevando a un creciente aumento en el desgaste de la fuerza laboral por la vía del cambio en la modalidad de explotación de la fuerza de trabajo.

Esto, que quizá se oiga como un uso excesivo de las categorías analíticas dadas por el marxismo, se traduce en la práctica en que las empresas comienzan a plantear cambios de fondo en las modalidades de contratación colectivas (contratos de trabajo a término, contratos temporales, contra-pliegos, boom de la informática, etc.) y cuya esencia es la de lograr una reestructuración del proceso productivo (6). Todo esto como mencionamos anteriormente, dentro de la nueva división internacional del trabajo al servicio del capital.

Es por eso que considero que no podemos plantear superficialmente que el asunto de enfrentar la crisis, se resuelve con denunciarla, utilizarla como galardón de la ineficiencia del sistema y que, con base en un planteamiento puramente beligerante (no se niega la importancia de la beligerancia en el movimiento obrero), sino que resulta insuficiente actualmente como forma de lucha. Planteando por ello la necesidad fundamental de conocer a mayor profundidad y con mayor inteligencia la manera como funciona el capitalismo por dentro y por fuera, a nivel de procesos productivos particulares y generales.

Bien han dicho unos compañeros de Cali que es tiempo de que los trabajadores utilicemos lo mejor de los conocimientos (7) tanto científicos como literarios que nos ha dejado la humanidad (entre ellos obviamente la economía política marxista), para compren-

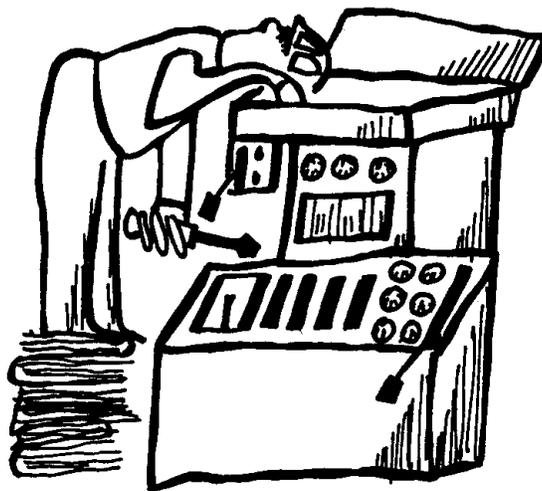
der más a profundidad lo que ocurre con las leyes que rigen nuestras sociedades. Debemos reconocer que con la sola beligerancia no tenemos para arrancarles más salarios a las empresas. Pues ellas, como ya vimos anteriormente utilizan el pretexto de la crisis para chantajear con el cierre de empresas (cuando éstas no les resultan gananciosas), reforzándose entonces en un corto y mediano plazo el dominio del capital sobre el trabajo.

Es necesario conocer de una manera científica la forma como producen las empresas, darle a nuestra lucha un carácter más público que privado, más de enfrentamiento con el capital y sus reglas organizativas en la sociedad (jornadas de trabajo, formas de contratación) que castre "las medidas de pata" de la empresa. Debemos enfrentar a la organización capitalista del trabajo bajo la nueva modalidad de su organización.

En el caso de la lucha por la salud de los trabajadores, hemos encontrado por la vía de experiencia que es bastante posible utilizar las herramientas que nos da la economía política para conocer más a fondo la manera como nos están explotando, con base en análisis y explicaciones científicas; utilizando variables e indicadores derivados del estudio del proceso de trabajo y rescatadas con base al saber colectivo, denominado SABER OBRERO (8).

Todo aquello que Marx nos ha enseñado desde el Capítulo V y hasta el Capítulo XIII del Capital, puede traducirse en conocimientos prácticos tomados del *saber diario y cotidiano de los trabajadores*, al fin y al cabo esa es su rutina diaria la de someterse al dominio del capital, estudiado a fondo eruditamente por Marx. Hemos observado que dichos capítulos más que una doctrina, son una herramienta con la que podemos conocer la forma como nos estamos desgastando para acrecentar el capital.

Desde mi punto de vista y con base en la experiencia obtenida en el trabajo por la salud de los trabajadores, planteo que el problema no es sólo que la



clase obrera se tome el poder político y dirigir la sociedad, sino que se hace necesario a su vez, paralelamente a este proceso de lucha, conocer y desmenascar objetivamente la organización capitalista del trabajo y con base en este conocimiento, pugnar por democratizarla hasta que el capital y los capitalistas les resulte imposible sostener el ritmo de conocimiento y democratización que los trabajadores vayamos construyendo cotidianamente.

Es muy probable que el segundo punto fortalezca más al primero a esperar que la clase obrera se tome el poder, para luego pasar a conocer y dirigir el trabajo de una manera distinta.

Lo sucedido en Nicaragua debe servirnos de lección, los trabajadores no han pasado a administrar las empresas porque simple y llanamente no han tenido un conocimiento profundo de cómo funcionan; hay que esperar a que estos conozcan como funcionan (y actualmente en Nicaragua se están formando administradores de empresas para garantizar una organización del trabajo, no orgánica al capital, sino a

5. Asa Cristina Laurell. *Reestructuración productiva y saber obrero* (1984). Ponencia al IV Congreso Latinoamericano de Medicina Social.

6. *Op. Cit.*

7. *Seminario La Cultura y los Trabajadores*. Medellín, E.N.S. 1986.

8. *Ciencia y experiencia obrera. La lucha por la salud en Italia*. Asa Cristina Laurell. Cuadernos Políticos No. 41. págs. 63-83.

la sociedad de los trabajadores Nicaragüenses, y a propósito por eso le duele tanto a Reagan Nicaragua entre otras cosas).

De nuestra experiencia en salud (9) hemos podido darnos cuenta de que los trabajadores tienen un conocimiento inmenso sobre el trabajo capitalista, conocimiento que hasta ahora está disperso y escondido en cada trabajador, por lo que hace falta organizarlo y sistematizar este conocimiento, lo cual puede ser función de los sindicatos. Es por ello que me permitiré señalar algunos puntos fundamentales a desarrollar y esto tiene que ver con la organización capitalista del trabajo, su conocimiento y la lucha por la salud. Más que mostrar en concreto la metodología, pues considero que esta Asamblea habrá de dar algunas conceptualizaciones básicas que serían:

1. Incrementar el conocimiento sobre los procesos de trabajo, de los diferentes procesos productivos.
2. Lograr el conocimiento anterior, con base al saber obrero, de los diferentes procesos productivos.
3. Lograr un conocimiento de las distintas formas de enfermar y morir, de acuerdo con elementos obtenidos de los procesos de trabajo. O sea que con base al conocimiento del proceso de trabajo ubicar riesgos a nivel de *microclima de trabajo, factores nocivos, desgaste físico y psíquico para a partir de ello conocer los distintos grupos de enfermedades que se producen*, a saber:

- a. Enfermedades derivadas de la exposición a sustancias físicas, químicas, biológicas o condiciones mecánicas y eléctricas. (Que abarcan las neumocosis, intoxicaciones, infecciones laborales).
- b. Procesos y enfermedades derivadas de posturas inadecuadas y/o esfuerzos. (Lumbalgias neurálgicas, dorsalgias, hernias de disco).
- c. Procesos derivados como entidades traumáticas (accidentes).

d. Procesos y enfermedades derivadas del stress (neurosis, fatiga, etc.).

4. Desarrollar modalidades de lucha contra esta organización capitalista del trabajo, con base en los puntos anteriores y analizando los factores y las enfermedades que se producen.
5. Desarrollar más que una lucha privada contra las empresas, una lucha pública contra la jornada de trabajo, ritmos de trabajo y otras que son de enfrentamiento público contra el capital. (Lo público se entiende aquí, no en el sentido masivo o colectivo, sino en el sentido de que tiene que ver con la esencia del sistema capitalista. La jornada de trabajo es más un arreglo público que privado entre capitalista y asalariado).

Todo lo anterior para fortalecer la lucha del movimiento obrero y sindical por la lucha por la salud.

A los trabajadores !

CESAR GANADO C.
Coordinador Salud Ocupacional
E. N. S.

Medellín, agosto de 1986 ●

9 Nos referimos a las investigaciones:

- Condiciones de trabajo y salud en Sofasa. Revista E.N.S. No. 2.
- Incentivo y salud en Grulla. Revista E.N.S. No. 6.

